SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 8 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

BIBLIOTECA NACIONAL

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

LOTERIA
DE LA
Sociedad de Beneficencia

A favor del Hospital de Niños
AUTORIZADA
Por el Congreso Nacional

EXTRACCION DE HOY

4100	20,000
—	2,000
16562	1,000

APROXIMACIONES

4099	500	4101	500

CON 500 PESOS

2302	500	11277	500
2921	500	—	

CON 200 PESOS

5836	200	—	200
8110	200	16646	200
2908	200	10886	200
—	200	16296	200
—	200	15505	200

CON 100 PESOS

5679	100	—	100
4958	100	—	100
4557	100	—	100
6153	100	—	100
4680	100	—	100
1118	100	—	100
4821	100	—	100
1303	100	—	100
8857	100	—	100
6876	100	—	100
2203	100	—	100
4528	100	11472	100
4159	100	14742	100
3040	100	14693	100
5360	100	10061	100
2616	100	13880	100
2776	100	11254	100
5369	100	11114	100
8104	100	16556	100
5769	100	15734	100
3639	100	14911	100
—	100	15747	100
—	100	12123	100
—	100	13502	100
—	100	14952	100
—	100	15378	100
—	100	16306	100
—	100	10720	100
—	100	15234	100
—	100	15919	100
—	100	—	

CON 50 PESOS

8187	50	1202	50	—	50	16103	50
7559	50	5706	50	—	50	12404	50
9908	50	9339	50	—	50	11369	50
1130	50	6121	50	—	50	14579	50
6324	50	1924	50	—	50	14576	50
5226	50	6072	50	—	50	10875	50
8738	50	6763	50	—	50	11769	50
2661	50	4711	50	—	50	10859	50
5908	50	3913	50	—	50	15110	50
5347	50	6004	50	—	50	15701	50
2314	50	5135	50	—	50	11574	50
7566	50	5523	50	—	50	10156	50
6592	50	5474	50	—	50	15797	50
5920	50	4176	50	—	50	10151	50
8214	50	2363	50	—	50	10378	50
1478	50	6334	50	—	50	14008	50
6795	50	5264	50	—	50	12189	50
2947	50	3525	50	—	50	16413	50
4005	50	7803	50	—	50	14017	50
9288	50	—	50	—	50	13343	50
9141	50	—	50	—	50	10375	50
1820	50	—	50	—	50	13833	50
1988	50	—	50	—	50	15953	50
2939	50	—	50	—	50	15580	50
2005	50	—	50	—	50	15376	50
5303	50	—	50	—	50	12306	50
7874	50	—	50	—	50	12673	50
2876	50	—	50	—	50	11672	50
4931	50	—	50	14641	50	14706	50
2361	50	—	50	12082	50	10890	50
8741	50	—	50	13625	50	14405	50
5633	50	—	50	15159	50	16354	50
3317	50	—	50	16003	50	12306	50
2657	50	—	50	12119	50	—	
2175	50	—	50	15743	50	—	

CON 15 PESOS

1

1593	1089	1698	1803	1027	1542	1655
1976	1463	1211	1702	1250	1033	1678
1346	1901	1020	1003	1187	1199	1903
1874	1742	1287	1569	1813	1639	1172
1234	1597	1605	1381	1074	1328	1694
1810	1616	1115	1101	1592	1274	1621
1279	1857	1318	1251	1171	1612	1155

2

2635	2654	2551	2285	2842	2573	2476
2110	2693	2313	2697	2531	2283	2482
2738	2235	2691	2859	2725	2057	2518
2147	2620	2412	2189	2016	2503	2063
2769	2841	2233	2070	2655	2102	2102
2089	2283	2158	2595	2818	2117	2167
2052	2118	2899	2231	2992	2623	2573

3

3282	3142	3667	3552	3133	3707	3807
3164	3091	3814	3138	3183	3381	3339
3177	3074	3391	3316	3890	3847	3362
3367	3206	3507	3912	3103	3773	3311
3359	3610	3939	3722	3758	3776	3112
3558	3351	3162	3142	3392	3967	3677
3285	3252	3933	3904	3853		

4

4685	4629	4280	4065	4925	4068	4652
4722	4928	4000	4512	4258	4276	4700
4927	4118	4417	4733	4472	4023	4342
4534	4135	4123	4130	4665	4643	4951
4149	4332	4891	4429	4622	4790	4881
4707	4780	4631	4001	4261	4365	4909
4410	4553	4130	4822	4475	4138	

5

5176	5575	5985	5568	5957	5823	5889
5773	5821	5730	5349	5612	5272	5055
5588	5014	5631	5219	5796	5177	5933
5417	5591	5370	5085	5031	5451	5271
5219	5731	5924	5373	5882	5911	5391
5812	5645	5069				

6

6378	6026	6182	6179	6463	6037	6425
6393	6765	6914	6197	6282	6457	6813
6627	6418	6207	6196	6867	6789	6575
6707	6151	6928	6745	6337	6515	6213
6762	6169	6997	6933	6465	6058	6705

7

7416	7024	7895	7063	7307	7256	7113
7240	7074	7119	7779	7883	7558	7141
7285	7812	7795	7375	7968	7151	7538
7821	7808	7033	7343	7381	7632	7682
7181	7363	7701	7781			

8

8855	8975	8329	8000	8227	8147	8566
8322	8539	8834	8353	8177	8784	8145
8987	8944	8924	8303	8567	8211	8072
8358	8465	8586	8614	8489	8046	8865
8364	8245	8038	8703	8495	8462	8257

9

9489	9203	9977	9118	9924	9781	9598
9714	9832	9789	9995	9826	9413	9987
9475	9308	9038	9764	9397	9646	9284
9014	9000	9321	9580	9717	9858	9074
9727	9053	9245	9567	9379	9852	9700
9778	9578	9732	9655	9163		

10

10198	10588	10320	10832	10150	10363	10625
10366	10543	10728	10144	10968	10926	10897
10569	10376	10834	10083	10633	10394	10826
10517	10143	10972	10260	10515	10770	10283
10437	10553	10736	10027	10869	10285	10489
10952	10618	10657	10907			

11

11605	11717	11112	11496	11661	11845	11632
11291	11573	11784	11824	11000	11732	11246
11968	11893	11262	11526	11581	11054	11415
11761	11890	11345	11658	11809	11561	11935
11285	11349	11545	11874	11989	11557	11531
11531	11682	11751	11162			

12

12917	12502	12067	12936	12149	12301	12401
12018	12363	12855	12167	12354	12162	12935
12985	12113	12966	12312	12066	12873	12373
12516	12794	12521	12914	12535		

13

13475	13497	13007	13944	13975	13098	13390
13014	13596	13090	13344	13133	13759	13051
13508	13856	13774	13464	13064	13241	13152
13535	13313	13355	13443	13120	13659	13544
13460	13110	13434	13831	13140	13020	13000
13184	13683	13927	13363	13793	13620	13020
13734	13916	13936	13757	13169	13775	13297
13592	13671	13334	13019	13331	13913	13923

14

14994	14839	14551	14028	14308	14847	14619
14548	14378	14941	14291	14031	14196	14611
14538	14385	14571	14162	14954	14809	14018
14124	14435	14921	14304	14807	14189	14814
14501	14482	14528	14387	14139	14138	14479
14592	14816	14583	14358	14861	14773	14614
14748	14969	14157	14756	14200	14783	14923
14984	14005	14882	14416	14782	14396	14625
14252	14463	14789	14970	14022	14103	

15

15158	15022	15007	15551	15234	15573	15082
15481	15919	15150	15971	15100	15891	15828
15836	15100	15315	15391	15952	15560	15146
15039	15112	15950	15273	15522	15917	15566
15016	15107	15497	15344	15512	15168	15254
15147	15477	15030	15325	15049	15853	15721
15347	15063	15455	15299	15375	15316	15692
15912	15373	15434	15131	15084	15792	15033
15729	15863	15805	15333	15068	15886	15633
15252	15428	15657	15752			

16

16501	16427	16392	16928	16809	16876	16963
16011	16205	16846	16134	16652	16132	16543
16713	16125	16126	16090	16559	16539	16626
16840	16529	16938	16260	16005	16014	16846
16884	16910	16819	16666	16609	16497	16531
16464	16479	16216	16767	16011	16516	16876
16117	16778	16476	16978	16770	16938	16319
16931	16353	16880	16847	16123	16537	16172
16210	16803	16067	16836	16971	16542	16688
16169						

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

Oro

Al contado 292.40, 315.00.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série L.	27.30	23.000
» » M.	27.20	13.000
» » O.	27.10	18.000
» » P.	27.30	50.000

Titulos

Emprestito interno	73.50	10.500
Fondos públicos	65.50	41.000
Muelle Catalinas	8.00	150
Loteria municipal	60 50	20.000

Cheques

Nacional	15
Provincia	39
Bonos, descuento	83,40

Cambios

Particular sobre Lóndres 48, comercial 48 1|4. Paris bancario 5.03 comercial 5.06. Alemania bancario 4.04, comercial 4.10. Montevideo descuento á papel 6 o|o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 16 3|8, Paris 1.71 1|2, Italia 1.77 1|2, Alemania 1.38, España 2.00.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 16 1|4 Paris 1.73, Alemania 1.39.

Banco Británico—Lóndres 16 1|8, Paris 1.71, Bélgica 1.71 1|2, Italia 1.77, Alemania 1.39 1|2, España 2.00, Rio 1|2 o|o, Montevideo 5|8 o|o premio.

Banco de Italia—Lóndres 16 1|8, Paris 1.72, Italia 1.78 1|2, Alemania 1.38, España 2.00.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 16, Paris 1.71, Italia 1.77, Alemania 1.39, España 2.00.

Banco de Roma—Lóndres 16, Paris 1.72, Italia 1.78, Alemania 1.39, España 2.00.

Banco del Comercio—Lóndres 16 1|8, Paris 1.71 1|2, Italia 1.70, Alemania 1.30, España 2.00.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.71 1|2, Italia 1.77 1|2, Alemania 1.38, España 2.00.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 272 wagones cargados con: 351 lienzos lana 159 atados lanares 221 cueros vacunos 61 cueros de potros 1 lienzo cerda de potro 1 cuero de nonatos 5599 bls de maiz 10781 de trigo y 1138 fardos de pasto.

El mercado abrió flojo para sus precios y para el trigo y algo mas sostenido para el maiz.

Las operaciones en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho diente caballo—100 bls á ps. 7.30 por E. Zaenz y Cª. 360 id id id 7.30 id S. Zoppi y Cª.

Maiz amarillo—180 bls á ps. 7.10 por O. Castaños y Avendaño.

Trigo barleta nuevo—202 bls á ps. 7.50 por E. Saenz y Cª 172 bls á ps. 7.50 por S. Novoa.

Trigo francés nuevo—200 bolsas á ps. 7.30 por D. Perazzo.

Trigo tusela nuevo—501 bolsas á ps. 7.50 por S. Zoppi

Trigo candeal nuevo—100 bolsas á ps. 7.50 por G. y Paglieri.

Harina del molino San Martin de Taurel hermanos—120 bolsas marca cero á ps. 1.50 650 id id primera id id 120 para la campaña, 20 id id segunda id id 0.80.

Pasto—35 fardos á ps. 31.00 por M. y Bruzzo, 36 id id id 32.50 id S. Zoppi, 35 id id 32.00 id P. y Cueto.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy

Consignatarios	*Remitentes*	*Procedencias*	*Animales*
S y Errecaborde	J. Supisiche	S Vicente	58
»	N. Molina	Lujan	30
»	E. Cano	G. Paz	48
»	Ospital	Las Flores	54
»	J. Balestin	Arrecifes	79
S A Gamez y Ca	Maldonado	Ayacucho	258
»	A Panelo	Olavarria	141
S. Lynch y Ca	M. Malchi	Giles	104
»	E. Maza	Castelli	140
E. Cárdenas	Leguizamon	Juarez	273
A y Esquivel	P. Balbin	E de la Cruz	60
»	Goyeochea	Matanzas	51
A Ceballos y Ca.	R Demetrio	»	40
C. Almeyda	P. Geralt	Merlo	32
»	E Llosa	»	5
»	M. Zamudio	M Paz	5
J J Erausquin Ca	F C. S.	Chascomús	10
»	»	Chas	35
B Averza y Ca	P. Cayllae	Ayacucho	69
P A Cascallares	F. C. S.	Saladillo	46
J Costas é hijos	S A Costa	S Vicente	60
Bie y Sansot	A Cabello	Olavarria	22
»	A Errecacho	»	45
G Cassey y Ca	F. C. S.	Chascomús	12
»	J Carley y Ca	C. Suarez	120
L. R. Piñero	J Fragueiro	Ayacucho	54
»	F. C. A.	Córdoba	65
S. Unzué é hijos	F. C. O.	9 de Julio	198
S M de H M y Ca	J. Sandidas	Cañuelas	50
G. y Costas	B. Luceros	S. A. Areco	50
Carvo y Cobos	F. C. S.	Maipú	117
»	Charimber	Chacabuco	198
		Total	2571

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos	40	á 48
Id carne gorda	27	» 31
Id buena carne	18	» 24
Vacas gordas	30	» 35
Id carne gorda	17	» 20
Id buena carne	12	» 15
Terneros grandes	6.20	» 12
Mamones	4.80	»
Cueros de novillos	8.50	» 11
Cueros de vaca	5.50	» 6

MATANZA DE HOY

Novillos vacas y terneros	1343
Reses inutilizadas	12

Novillos para saladero de 26 á 28 pesos.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 2684 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Procedencias*	*Animales*
G Cobo y Ca.	E Galan	Colorada	220
G Kelsey y Ca.	F. C. S.	Chans	240
L. Lynch y Ca.	»	G Hornos	220
B y Durañona	»	Velazquez	474
Pedro Cordoba	»	Alberti	298
P Costa Torras	Riachuelo	Altamirano	172
B Durañona	F. C. S.	Vivoratá	700
D Ramsay	»	C Dorrego	470
		Total	6842

El mercado ha abierto hoy para sus precio algo regular.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido regular.

VENTAS

Capones mestizos lincoln

474 animales palados regular á ps 6,50, por B. Durañona.

Capones Rambouillet

240 animales pelado á ps. 6,00, por B. Durañona. 240 id id 5,60, Imar y Rivero. 194 id id 5,50, Calvo y Cobo y Cia., 25 id id 5,30, los mismos. 237 id id 5,20, S. Errecaborde, 443 id id 5,10 Imer y Rivero, 172 id id fracos 3,00, P. Costa Tomas.

Corderos

308 animales á pl. 1,70, por Pedro Córdoba.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Helios» y «Eolo» para Montevideo. Mañana «Venus».

—Correspondencia: el 15 de La Plata para Rio, San Vicente y Génova por «Perseo», balija á las 12 m.; el 18 del mismo puerto para Rio, Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa por «Magdalena», balija á las 12 m., el 19 del mismo para Las Palmas, Barcelona y Génova por «Duchessa di Génova», balija á las 12 m.

—Mañana llegará el vapor «Loewenburg» de Bremen

—Sale hoy el vapor «Rio» para Hamburgo.

—Entró en el puerto de La Plata «Duchessa di Génova»,

—Saldrá mañana «Advance» para Nueva York.

—El vapor «Andrea Doria» entro en el puerto Madero á descargar.

Montevideo—Son esperado en este puerto: «Aquitaine» de Marsella, «Strassburg» de Bremen, «Equateur» de Burdeos.

Multa á una empresa

En virtud de una protesta formulada por los pasajeros del tren del Ferrocarril Gran Oeste Argentino, por demoras injustificadas en la estacion Alta Grande de Villa Mercedes á Mendoza el 27 de Diciembre de 1891, se formó por el Inspector de ferrocarriles Sr. Nolasco el sumario correspondiente en averiguacion del hecho.

De las diligencias practicadas por este funcionario y por la inspeccion técnica á quien pasó el sumario levantado resultó, que la demora era efectiva y que ella habia sido ocasionada por el mal estado de la máquina para el servicio y la falta de combustible para alimentarla, deficiencias ambas que caian bajo la prescripcion del artículo 94 de la ley general de ferro-carriles.

La inspeccion técnica, al elevar el sumario á la direccion general del ramo para la resolucion que procediera, aconsejó que se impusiera á la empresa el maximun de la multa establecido para el caso, que asciende á 10000 pesos.

Hecha la defensa de la empresa y presentada á la direccion de ferrocarriles, el directorio de la misma ha resuelto que se imponga la multa de 5000 pesos que deberá pagar la empresa dentro de los tres dias de comunicada esta resolucion.

Las obras en el rio del Valle

De conformidad con lo informado por la inspeccion técnica, el departamento de obras públicas ha aconsejado al ministro del interior que no haga lugar á lo solicitado por el Sr. Philipps, concesionario de las obras sobre el rio del Valle.

El Sr. Philippis pedia se le acordara la devolucion de la suma de 4500 ps. m|n. sobre la garantia que tiene depositada.

Entrega de dinero

La administracion de la asistencia pública ha pasado una nota á la intendencia municipal pidiendo se haga entrega al tesorero de esa administracion, Sr. Huertas, de la suma de 1500 ps. m|n.

Esta cantidad será destinada á la compostura del tren de ambulancia.

Inspeccion de hospitales

La intendencia municipal expedirá un decreto en el dia de mañana nombrando una comision de médicos cirujanos que tendrá á su cargo la inspeccion de los hospitales de la capital.

El objeto de esta visita responde á la necesidad que hay, de formular una estadística de los enfermos que se asisten en ellos, enfermedades de que se hayan atacados y otros datos y pormenores que la comision que se nombre crea de justo provecho al fin propuesto.

Los hospitales que se visitarán son los siguientes: Clínicas, San Roque, Rivadavia, de Mujeres y todos los que tengan directa dependencia con la municipalidad.

El número de miembros sobre que se ha de constituir esta comision es de cinco.

«El Gaviota»

El comodoro Blanco, gefe del estado mayor de la armada hizo saber esta mañana á las 11, al director de los talleres del Tigre que á la mayor brevedad debe de activar las reparaciones que se efectuan al vapor nacional de este nombre.

En repuesta á esa órden el «Gaviota» será entregado al estado mayor dentro de cuatro dias á mas tardar.

Segun parece se le destinará en viaje á las costas del norte.

La renuncia del contralmirante Solier

Segun afirmaciones verbales hechas por el señor ministro de la guerra, hoy se tratará de tomar en consideracion la renuncia presentada por el contralmirante Solier, jefe de la escuadra.

Todo lo que alrededor de este asunto se ha dicho nos induce á afirmar que ella no será aceptada, por cuanto las razones en que ha sido fundada, no justifican en manera alguna, esa resolucion.

El contra almirante Solier insistirá, si es que se confirma lo que aseguramos al dar esta noticia; es decir que no se aceptará su renuncia.

Buena venta

En 52.000 pesos se vendió ayer las existencias y maquinarias del molino «Argentino» situado en el vecino pueblo de San Martin deslinde de Catalinas.

Fué comprador don Mariano Z. Lamaggiori propietario de otros establecimientos de la misma especie.

Invitacion

El jefe del estado mayor de marina, ha comisionado al capitan de fragata señor Eduardo Muscari, para que, acompañado de un ayudante, se apersone á los jefes de los buques de guerra extrangeros surtos en el puerto y los invite en nombre del gobierno á la ceremania fúnebre que se celebrará mañana con motivo del desembarco de los restos del Dr. Manuel Garcia.

Esta misma mañana ha dado cumplimiento el capitan Muscari á la órden del Estado Mayer.

La pólvora y municiones de los buques en desarme

Se ha dispuesto por el estado mayor de marina, que la pólvora, municiones y demás pertrechos de guerra que se encuentran á bordo de los buques en desarme, sean remitidos á la mayor brevedad al arsenal de Zárate para su depósito.

Crónica policial

Un caco que esta mañana viajaba en un coche del tramways Anglo Argentino, sustrajo del bolsillo del pantalon á don Policarpo Coulin que tambien viajaba en el mismo coche, la suma de 450 pesos en billetes de 50, 20 y 10 pesos.

El audaz ratero resultó ser el individuo Alberto Bascuñano el que se encuentra detenido en la comisaria 10ª.

—En la via publica, calle de San Juan entre las de 2ª Catamarca y Rioja fué herido esta mañana de un tajo en el rostro el transeunte Francisco Solernó por Cárlos Cordricello que se encuentra detenido.

El origen del hecho fué un cambio de palabras que ambos tuvieron en las calles mencionadas.

—En el interior de la casa calle de Andes 1042 se tomaron en palabra esta mañana los inquilinos de la misma Ramon Garcia y Pedro Roienelli yéndose á las vias de hecho, y resultando este último con un tajo en el rostro que le infirió Garcia.

La herida es leve. El agresor se encuentra detenido.

—El carrero José Mendez al salir esta mañana con el vehículo del corralon sito en la calle de Belgrano 2011 tuvo la desgracia de caer de aquel, fracturándose la pierna izquierda.

La victima fué socorrida por un agente quien le hizo efectuar la primera cura en la farmacia establecida en la esquina de Belgrano y Catamarca.

REDACCION

BUENOS AIRES, ENERO 12 DE 1893.

El Rubicon

La suerte de la República está jugada, poniéndose término de una vez á las mistificaciones é hipocresias.

César, en su lucha contra los oligarcas romanos, pasó el Rubicon para subir á las esferas más brillantes de la historia humana.

Don Luis I, el autócrata argentino de escapulario y frac, ha pasado tambien el Rubicon de su presidencia para hundirse en el descrédito y merecer el desprecio de todo un pueblo.

La sangre de los correntinos; la indignacion y la protesta de toda una provincia; el escarnio de todo derecho y la humillacion de toda dignidad por una pandilla de explotadores; y el heroismo de todo un pueblo alzado en armas para reivindicar sus fueros y restablecer el ejercicio de la constitucion, nada han valido en el espíritu del anciano que en mala hora empuñó las riendas del gobierno.

Y las conveniencias de los monopolizadores de siempre y los manejos de los intrigantes sempiternos han arrastrado al gobernante autómata que preside los destinos de la patria á consumar la más bárbaras de las iniquidades.

Ahí quedan pisoteadas por el Dr. Saenz Peña todas las teorias y promesas de sus propios programas y manifiestos. En los últimos dias de su existencia, su mano decrépita y temblorosa ha desmentido la reputacion con que sus amigos y adoradores trataron de rodear su nombre; y cuando más se encomiaba su patriotismo, cuando sus turiferarios empecinados y los ilusos é inexpertos conservaban todavia un resto de esperanza en la sensatez y lealtad de un magistrado que gobierna á pocos pasos del sepulcro, toma pretexto del levantamiento patriótico de toda una provincia argentina, mistifica la constitucion, salta por encima del congreso, inventa supercherias legales para enviar misiones ridículas y espera las vacaciones parlamentarias con una premeditacion y una paciencia capaces de acreditar al jesuita más artero, á fin de decretar, á espaldas de los egisladores, una intervencion liberticida que desarme por la fuerza á los patriotas vencedores y sostenga con las bayonetas á los tirannes y explotadores que desangran y deshonran á Corrientes.

Tal ha sido el Rubicon que acaba de salvar Saenz Peña.

Desde este instante se ha escupido en el propio rostro, ha firmado la sentencia de su perjurio y su mano ha estampado en la propia frente la marca de la apostasia. Sus actos son la negacion de sus juramentos y promesas. Ante un congreso nacido de la mistificacion y de las influencias oficiales, prometió solemnemente cumplir y hacer cumplir el código fundamental de la República; á la faz de la nacion entera empeñó su palabra de anciano de honor, de realizar un gobierno honrado, constitucional y regenerador; todo ha venido sin embargo á desmentir tales juramentos y promesas, y el magistrado impuesto por el contubernio repugnante de dos partidos egoistas ha venido á producir el único fruto posible de tales abominaciones: el perjurio y la apostasia.

La actitud del presidente justifica, pues, una vez más la tenacidad de nuestra propaganda y demuestra, con triste pero incontestable elocuencia, la razon de la actitud de los radicales ante la elevacion de un magistrado impuesto por los rifles del oficialismo, levantado sobre las infamias del estado de sitio y las deportaciones, y protegido por el acuerdo de los sempiternos explotadores de la política argentina.

Hoy cada cosa ha tomado su verdadero nombre y los propósitos del gobierno se han desenmascarado por completo.

Terminó la época de las argucias é hipocresias y la guerra á la democracia y á la libertad se ha declarado cínicamente desde las altas esferas del poder con el *úkase* de desarme contra los patriotas de Corrientes.

El reto está lanzado y todas nuestras advertencias, todos nuestros temores y todos nuestros ataques han venido á quedar justificados ante la conciencia de los hombres justos y de buena voluntad.

Es necesario no desmayar en la empresa de combatir á los Iscariotes de la patria, y una vez desenmascarados los fariseos de la politica argentina, el partido radical debe concentrar sus fuerzas y fortalecer su espíritu para resistir á los avances de un gobierno usurpador.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La revolucion de Corrientes

LAS ULTIMAS NOTICIAS

EL DESARME

El ejército gubernista y revolucionario

DESERCIONES

Despues de los importantes telegramas que hemos publicado ayer en nuestra segunda y tercera edicion, enviados por nuestros reporters especiales en Corrientes, nada se adelanta en los sucesos allí desarrollados.

Se sabe que el gobernador Ruiz, amparado por la intervencion y la fuerza del general Garmendia y la ayuda protectora de los gobernadores del Chaco y Entre Rios, está haciendo nombramientos de jefes políticos de los más importantes departamentos de Corrientes.

Parece, segun opinion manifestada por varios hombres imparciales, que las personas elegidas por Ruiz para ocupar esos puestos, son hombres de pésimos antecedentes, caudillos de partido decididos partidarios del gobierno.

Por lo pronto, esta medida arbitraria, es objeto de los más rudos comentarios, máxime si se tiene en cuenta que Ruiz obra bajo el amparo que le presta el comisionado oficial y la fuerza de línea que lo secunda decididamente.

El Dr. Manuel F. Mantilla ha dirigido desde Goya al presidente de la república un despacho, poniendo de trasparencia la manera incorrecta con que se está llevando á cabo el desarme de las fuerzas revolucionarias.

Ya, en un despacho de nuestro enviado especial, nos decia que con motivo de esos desarmes, se cometian todo género de venganzas, y el telegrama del Dr. Mantilla viene á corroborar esa afirmacion.

Dice el Dr. Mantilla que las fuerzas de la nacion desarman precipitadamente, sin oir observaciones y sin dar garantias.

Que el acatamiento de las fuerzas revolucionarias al decreto del gobierno, se está convirtiendo en una entrega incondicional, maniatados, á la venganza de sus enemigos.

Estas denuncias no pueden ser más graves y sin duda alguna al oirlas el presidente de la república sentirá satisfaccion al ver de ese modo interpretado su famoso decreto.

El general Diaz ha de haber salido hoy de Santo Tomé con direccion al Paso de los Libres.

Le acompañarán todas las fuerzas de su mando. Parece que tiene el propósito de establecer allí su cuartel general.

Los telegramas recibidos de ese punto, manifiestan sus temores de que, dada la actitud abiertamente parcial manifestada en contra de la revolucion, pretenda restablecer las autoridades derrocadas, partidarias de Ruiz y Vidal en Paso de Los Libres, San Martin, Alvear, La Cruz y otros puntos.

—

Continúa interrumpida la línea del telégrafo nacional entre Monte Caseros y Curuzú-Cuatiá, razon por la cual no se conocen noticias del centro de esa provincia.

—

El Dr. Vidal, segun un telegrama de San Roque, salió ayer tarde con una escolta al encuentro del general Garmendia.

Este, que hasta ayer permanecia en Corrientes, tomó anoche un tren expeso, y salió con destino á Saladas, á objeto de proceder al desarme de las fuerzas gubernistas y revolucionarias.

Lleva el 11 de infanteria y los regimientos 6 y 12 de caballeria.

—

Se dijo ayer que las fuerzas revolucionarias al mando de Insarraulde no acatarian la órden de desarme, porque iba á recibir un gran refuerzo de hombres de Mercedes.

Los telegramas de esta mañana desmienten esa aseveracion.

El Dr Torrents tuvo una conferencia telegráfica con el Dr. Billinghurst, que se encuentra en Goya, preguntándole si, efectivamente, las fuerzas revolucionarias tenian el propósito de desacatar la órden de desarme.

El Dr. Billinghurst contestó negativamente, manifestando ademas que lo que se pretendia era que el desarme se hiciera en forma correcta y honrosa.

Hoy probablemente á las 10 habrá llegado el general Garmendia á Saladas.

Un telegrama de Insaurralde fechado en Mercedes, dice que no puede marchar á Curuzú Cuatiá, pero que se incorporará inmediatamente al grueso de su ejército.

—

Escritas las líneas que anteceden recibimos un telegrama de nuestro enviado especial:

A pesar de ir en compañia del general Garmendia, nada nos habla con respecto á los desarmes á que hace mencion el Dr. Mantilla en el telegrama dirigido al presidente de la república.

Probablemente el desarme en la forma indicada, se habrá procedido en pequeñas partidas de las fuerzas revolucionarias encontradas aisladamente en la campaña.

Hé aquí el telegrama de nuestro enviado especial:

Bella Vista, enero 12.

En el ejército del gobierno, compuesto de 1.700 hombres completamente anarquizados, por que en su mayor parte lo componen elementos cívicos llevados á la fuerza, diariamente hay deserciones.

Llegaron 45 ciudadanos que se pasan á las filas revolucionarias, dando cuenta de la gran desmoralizacion que reina en el ejército del gobierno.

Dan tambien noticias de los saqueos, violaciones y mil atrocidades que están cometiendo las tropas gubernistas.

Hay certeza que estos, al primer encuentro de los ejércitos, se pasarán sin escrúpulos á los revolucionarios.

En cambio el ejército revolucionario, compuesto de 11.000 hombres, recibe adhesiones de todas partes: hasta del Paraguay vienen á tomar parte correntinos proscriptos.

La provincia en masa acompaña á la revolucion que persigue la reconquista de sus derechos conculcados.

Acaba de llegar don Francisco Ferreyra, jefe político de los revolucionarios en esta, y refiere que en su establecimiento de campo llegó una gruesa comision del ejército gubernista al mando de Evaristo Sanchez con órden de arrear todas las haciendas que hubiera, y las que no pudieran marchar, fueran muertas en el trayecto. Esta órden le fué trasmitida á Ferreyra por el mismo Sanchez, lo que no se efectuó por habérselo impedido el señor Ferreyra; tal es la conducta observada por las fuerzas del gobierno.

Nadie duda del triunfo de la causa popular. Mañana daré otros datos importantes.

Corresponsal viajero.

EL DESARME

PARCIALIDAD IRRITANTE

¿QUE HACE EL GOBIERNO?

Los temores tantas veces manifestados por los revolucionarios de Corrientes en presencia del decreto que los entrega indefensos á sus bárbaros enemigos,—empiezan á justificarse.

Las últimas noticias llegadas de aquella provincia, hacen saber que en los pocos actos producidos por el gobierno,—nombramientos de jefes politicos etc.,—ha presidido un criterio exactamente igual al que siempre determinó su conducta.

Todos los nombramientos hechos han recaido en individuos adictos al partido gubernista, que podrá utilizarlos como instrumentos de sus venganzas.

Esa es la manera como el gobierno de Ruiz ha contestado á las exhortaciones «patrióticas» del presidente, que debian, á su juicio, producir mágicas transformaciones en la conducta de aquel.

Y para que el cuadro sea completo, mientras esta actitud asumen los verdugos de la pobre provincia, los comisionados nacionales al frente de las tropas de línea se apresuran á producir el desarme de los patriotas como si desearan con vehemencia entregarlos, cuanto antes, indefensos y maniatados á la barbárie de Ruiz, Nuñez, Medina y Cª

Es más que chocante la parcialidad manifiesta con que han procedido en aquella provincia los representantes del poder nacional. Garmendia, Dónovan, Diaz, los tres generales que allí se encuentran, ni siquiera han tratado, por delicadeza, de ocultar los propósitos decididos de proteccion al odioso gobierno. Públicamente y desde el primer momento, se han manifestado compinches y partidarios resueltos de la comparsa vidalista, que con tan valioso apoyo ha cobrado los bríos que le faltaban al estallar el movimiento.

El general Dónovan, sobre todo, que nada tiene que hacer en Corrientes, que debia haber permanecido en sus dominios chaquenses, ha sido el más empeñoso en amparar el gobierno tambaleante de la provincia mártir.

Y faltando á sus deberes de una manera escandalosa, ha proporcionado al gobernador Ruiz armas y municiones que pertenecen sin duda á la nacion y que han sido por lo tanto indebidamente sustraidas. Se ha dicho que las ametralladoras con que contaba el ejército gubernista le fueron tambien enviadas del Chaco por el mismo gobernador Dónovan.

Todas estas denuncias se han hecho públicamente, y sin embargo el gobierno nacional ha permanecido indiferente, dando alta muestra de imparcialidad.

Tal es el giro que han tomado los sucesos correntinos y tales los elementos que están sirviendo para ahogar las legítimas, las nobles y patrióticas aspiraciones de un pueblo cansado ya de recorrer durante tantos años el camino del sacrificio.

La revolucion correntina está triunfante moralmente y lo estaria tambien por la suerte de las armas, á no interponerse con propósitos liberticidas entre ella y sus enemigos, el poder mal empleado de la nacion.

Pero no se ha perdido todo y todavia esperamos ver á Corrientes, pese á quien pese, libre y feliz por el esfuerzo heróico de sus hijos.

Tristes perspectivas

DON LUIS EN CONFLICTO

LAGRIMAS, SUSPIROS Y CRISIS MINISTERIAL

Se preparan para don Luis dias de amargo llanto—motivado por la reproduccion de las escenas que tantas aflicciones le ocasionaron cuando era ministro don Manuel Quintana.

Con la entrada de Bermejo al gabinete se marcarán en este dos tendencias: una mitrista, representada por el nuevo ministro, y la otra roquista representada por Romero á la cabeza de Calixto y Victorica.

Anchorena y don Luis son neutros—y no tienen tendencias determinadas.

En los primeros actos politicos del gabinete chocarán, á no dudarlo, Romero y Bermejo, y ahí empezarán las lágrimas del presidente, cuya facilidad para llorar se va haciendo proverbial.

Y lo peor es que en este caso el presidente estará más indeciso que otras veces, sin saber á cuál de los dos ministros inclinarse.

Es cierto que Romero tiene sobre él casi incontrastable influencia, es cierto que con la sola amenaza de presentar su renuncia hace llorar al pobre anciano y obtiene de él cuanto se le antoja (porque don Luis cree que el ministro de hacienda es una gran cosa), pero tambien es verdad que la presencia de Bermejo en el gobierno le representa los aplausos incondicionales de *La Nacion*, nada despreciables por cierto, sobre todo ahora que toda la prensa nacional de la capital, con excepcion del diario aludido, condena abiertamente la política presidencial.

Calcúlese, pues, lo que dentro de algunos dias pasará por el espíritu de D. Luis.

Ya puede ir preparando los pañuelos para enjugarse las lágrimas.

Las tareas del gobierno «de todos y para todos» no le darán punto de reposo y tranquilidad.

¿Quién triunfará entre tanto? ¿Romero ó Bermejo?

La solucion correntina resolverá este problema.

Por de pronto, sepa D. Luis que su ministro de hacienda tiene ya preparada su renuncia, de la cual parece que quiere hacer una especie de espada de Damocles pendiente sobre la cabeza presidencial.

De todos modos no podemos augurar nada bueno á don Luis.

En el horizonte solo se perciben lágrimas y suspiros, al través de los cuales se diseña tambien una nueva é infalible crisis ministerial.

El doctor Bermejo

Y LA INTERVENCION

MALA DOCTRINA

Ayer celebró una conferencia con el presidente de la República el Dr. Bermejo, presunto ministro del interior.

Segun *La Prensa*, en esa conferencia se habló de politica, llegando el candidato á fijar las bases sobre las cuales fundaria su aceptacion del cargo de secretario de Estado.

Segun *La Nacion*, no se habló absolutamente nada de esto.

No sabemos lo que habrá sucedido, pero á ser cierto lo que dice *La Prensa*, que suele estar mejor informada que su colega y rival, creemos que el Dr. Bermejo no se ha colocado en el terreno de la constitucion al exigir la intervencion «franca y categórica» á la provincia de Corrientes—á los objetos 5º y 6º de la carta fundamental.

Ni en la letra, ni en el espíritu de la constitucion podrá encontrarse nunca un justificativo á semejante conducta.

¿En virtud de qué razon constitucional intervendria el poder federal en aquella provincia?

¿Está alterada la forma republicana de gobierno?

Si allí está alterada, tambien lo está en todas las provincias argentinas.

¿Han sido derrocadas las autoridades?

No.

¿Ha habido requisicion?

No.

¿Ha habido invasion exterior?

Tampoco.

Con qué fundamento podria entonces producirse la intervencion?

Si son ciertas las opiniones que se atribuyen al Dr. Bermejo, nos parece que va á suceder con él lo que está sucediendo con D. Luis: muy buenas intenciones que no impiden las más flagrantes transgresiones á las leyes.

Intervenciones como la que se atribuye, en proyecto, al Dr. Bermejo solo sirven para sentar el precedente funesto de que el gobierno central es el árbitro de las situaciones provinciales.

¿Qué importa que el Dr. Bermejo tenga los propósitos más sanos y levantados, si al ponerlos en práctica pasa por encima de la constitucion, pisoteando sus páginas?

Lo que el pais necesita es que se aplique, que se cumpla esa constitucion en cuyas cláusulas existen remedios mucho más eficaces para los males que afligen á la república que todas las buenas intenciones del presidente y sus ministros.

Y lo que la constitucion quiere en este caso es precisamente que no se intervenga en Corrientes, que se respete su autonomia, que se deje la solucion del conflicto al pueblo de la provincia, que, al fin y al cabo, tiene más derecho que el presidente de la república ó el ministro Bermejo á ser árbitro soberano de sus propios destinos.

Disentimos, pues, fundamentalmente con los que creen que el ministro Bermejo ha colocado la cuestion en su verdadero terreno, y pensamos, al contrario, que si la constitucion ha sido vergonzosamente burlada primero con la intervencion amistosa, y luego con el decreto de desarme, tambien lo seria de una manera flagrante si llegara á decretarse la intervencion de que se habla.

Con ello solo se conseguiria afirmar la creencia general de que el presidente decide á su antojo de la suerte de las provincias. Esta es la base de los unicatos.

Es preciso, pues, enseñar á los caciques de provincia que los pueblos tienen derechos y que la constitucion los ampara y los defiende. Por ahi va el camino de la regeneracion.

LA CARCEL DE SAN NICOLAS

EVASION DE PRESIDIARIOS

MUERTOS Y HERIDOS

En el pueblo de San Nicolás ha tenido lugar una escena que ha conmovido hondamente á todo el vecindario.

Gran parte de los presidiarios que se custodiaban en la cárcel local, algunos de ellos criminales famosos y que estaban condenados por tiempo indeterminado, se han fugado, sublevándose contra la guardia, hiriendo á unos y dando muerte á otros.

El hecho sucedió ayer á las cinco de la mañana en momentos en que se abria la puerta de reja del pabellon para introducir la carne y demás provisiones del dia.

El complot entre los presidiarios estaba concertado ya desde hace dias, segun parece, y todos esperaban una ocasion propicia para ponerla en práctica.

Esa ocasion se les presentó ayer mañana, como hemos dicho.

Apenas se abrió la puerta cuando un grupo de cinco criminales se abalanzó sobre el centinela que se hallaba cerca. Este, que estaria bien ajeno al plan de aquellos, fué desarmado con facilidad y herido gravemente.

Dueños de la puerta, precipitáronse sobre ella todos los que quisieron salir.

Varios de ellos dirigiéronse al armero, y provistos unos de carabinas, otros de sables y, todos, de cuanto instrumento ofensivo encontraron á mano se abalanzaron sobre la guardia que apercibida ya del caso, venia hacia ellos con ánimo de cerrarles el paso y rechazarlos.

Unos y otros lucharon tenazmente: los guardias en cumplimiento de su deber y los presidiarios para obtener por este medio su libertad.

Entretanto, al ruido de las detonaciones y los gritos que se produjo, acudió gente á la cárcel numeroso pueblo que permaneció allí hasta que quedó restablecido el órden nuevamente.

La guardia estaba compuesta de diez y siete vigilantes los que en virtud de la sorpresa fueron facilmente derrotados por los criminales, que quedaron por un momento dueños de la cárcel.

Todos los presos que tomaron parte en la sublevacion fugaron, excepto aquellos que no pudieron hacerlo por las heridas recibidas ó por muerte.

Entre los muertos figura Juan Guevara que recibió tres balazos.

Un tal Narciso Romero ha quedado tan mal herido que seguramente morirá.

Estaba condenado á quince años de presidio por salteo, robo y violacion.

Entre los fugados, que son muchos, figuran algunos que estaban condenados por tiempo indeterminado, como Juan Cordero y Bernardo Almada.

Como es consiguiente, tanto el vecindario de la poblacion como el de la campaña, vive desde ayer en una alarma constante.

La policia, segun parece, no se ha conducido en este lamentable suceso con toda la actividad que reclamaban las circunstancias. Entiéndase que no nos referimos al piquete que custodiaba la cárcel, el cual hizo lo que buenamente pudo, sino á los empleados superiores como el jefe, el cual, á estar á los telegramas recibidos, llegó al lugar del suceso mucho tiempo despues de producida la sublevacion.

Hasta aquí el hecho cuyas consecuencias no pueden apreciarse aún en toda su extension desde el momento que los criminales andan sueltos y dueños por consiguiente de cometer nuevas fechorias.

Ahora vamos á las causas que le han originado.

¿Cuáles son estas?

El desquicio, y nada más que el desquicio administrativo que impera en toda la provincia.

El gobierno provincial tiene organizado y sostiene un cuerpo que, como su nombre lo indica, está destinado á la custodia de las cárceles.

Y teniendo como tiene este cuerpo, ¿cómo es que suceden tales cosas?

¿Será acaso porque no hay número necesario de plazas, como para dotar suficientemente á todas las cárceles departamentales de la provincia?

Nada de eso.

El batallon guardia de cérceles tiene con exceso el número de plazas necesario para los fines que ha sido creado; pero es el caso que S. E. el señor gobernador, sea porque en cada ciudadano cree ver un enemigo, sea porque todas las noches sueña con que le van á quitar la *mamadera* ó, en fin, sea por lo que sea, creo más conveniente tenerle en La Plata para que engrose las guardias pretorianas á las que de un tiempo á esta parte tiene grandísima aficion.

La cuestion es que S. E. esté á cubierto de cualquiera mal que quieran hacerle esos picaros descontentos.

Lo demás no merece la pena.

Así lo reclaman el bienestar de los ciudadanos, el progreso moral y material de la provincia y, muy especialmente, las circunstancias del momento.

Que en honor de la verdad, son tan tirantes, pero tan tirantes que corren el grave riesgo de cortarse.

Nuevo ministro boliviano al Brasil—A mediados del entrante mes de febrero debe llegar á esta ciudad, de paso para Rio Janeiro, el Sr. Isaac Zamazo, nombrado recientemente ministro plenipotenciario de Bolivia cerca del gobierno del Brasil.

El Sr. Zamazo, pertenece á la generacion jóven que se levanta robusta y preparada para los elevados puestos nacionales, y es uno de los literatos más aplaudidos de Bolivia.

Nombramientos en la marina—El ministro de marina ha firmado los siguientes nombramientos:

Comandante de la cañonera «Constitucion» al teniente de navio D. Aniceto Perez, actual segundo del torpedero «Maipu», y para reemplazar á éste al de igual graduacion D. Juan J. Ballesteros, actual subprefecto de Buen Suceso.

Para subprefecto de Buen Suceso al actual comandante del vapor «Azopardo» teniente de navio D. Eugenio Leroux y para reemplazarle al teniente de fragata D. Angel Mascarello.

Para 2º comandante de la cañonera «Constitucion» al teniente de fragata D. Domingo Quintana y como oficiales del mismo buque al alferez de navio D. Edgardo Guyot y de fragata D. Daniel Oliveira César.

Reformas del código de comercio—SU ESTUDIO EN LAS PROXIMAS SESIONES LEGISLATIVAS—El ministerio de justicia, culto é instruccion pública, por intermedio del poder ejecutivo, enviará á resolucion y estudio de las cámaras en su próximo período de sesiones las legislativas el proyecto de reformas practicado al código de mineria por el Dr. Raimundo Wilmorh, señor Agustin Silveira é ingeniero Juan José de Olia.

Las reformas aludidas son numerosas y extensas, notándose entre ellas las modificaciones introducidas á la forma y requisitos sobre

explotacion de minas, datos que se deben de exigir, garantías, forma de llevar á cabo esas operaciones, fianzas, derechos, etc.

Escribanos de registros—Derechos formidables—Sigue el abuso—La cámara de lo civil no interviene en el asunto de los escribanos.

Esto fomenta el abuso que hemos hecho público y que seguiremos haciendo hasta tanto tome esta autoridad la participacion que le corresponda.

Los escribanos siguen cobrando sus tarifas monstruosas sin tener en cuenta el clamor público que se levanta contra ellas.

¿Y la cámara qué hace?

Sin duda opina que las campanas deben echarse á vuelo, para recien entonces tomar la ingerencia que el deber le asigna en estos hechos.

Esto no admite refutacion: si hubiera intenciones de dar una solucion justa á este asunto, tiempo suficiente ha habido para que ella se llevara á cabo, extinguiéndose de ese modo las críticas y comentarios de toda especie que con justicia se formulan en contra de ese poder judicial.

Incalificable actitud la de la cámara de lo civil.

Denuncias de la magnitud que encierran las que nos ocupan, deben atenderse con la urgencia que su misma importancia reclama; no es posible combatir con el silencio abusos notorios que afectan y perjudican el nombre de un gremio como el de escribanos públicos.

¿Qué giro se piensa dar á esta cuestion?

Muchos años han pasado sin que nadie asumiese una actitud frente á esas irregularidades; ahora el asunto ha cambiado y todo el mundo conviene en que la cosa debe cesar, porque su existencia significa todo un abuso complaciente que es menester extirpar.

Nosotros estaremos á la expectativa y una vez más aseguramos que este asunto ha de tener que solucionarse.

En Martin Garcia—Los enfermos del «Elisa»—No hay tal fiebre amarilla—Dias pasados, con motivo del fallecimiento de un niño, pasajero de tercera clase del vapor «Elisa» que se encontraba en cuarentena en el lazareto de Martin García, se dijo que habia ocurrido á consecuencia de fiebre amarilla.

Ahora resulta, segun comunicaciones oficiales recibidas por el departamento de higiene, que es completamente inexacta aquella afirmacion. No ha habido tal fiebre amarilla.

La cremacion del cadáver se practicó ayer con todas las formalidades de estilo.

—Otra comunicacion de la misma procedencia, recibida tambien por el departamento de higiene, hace saber que actualmente se encuentran atacados de sarampion cuatro niños, pasajeros de tercera clase del «Elisa».

El médico del lazareto ha tomado todas las precauciones necesarias á fin de evitar el contagio entre los demás niños que han venido en el mismo vapor.

El estado de los enfermos ayer tarde era relativamente consolador, pues habia desaparecido toda gravedad.

El comandante Espeche—Su guerrilla—Leyendo con algun detenimiento el «Orden abierto» escrito y publicado por el teniente coronel Espeche, comandante del batallon 5º de infantería de línea, nos hemos convencido de que tal trabajo contiene un resúmen lo bastante para iniciarse en el órden moderno de combate.

Los pocos movimientos ó despliegues de compañía y de batallon que establece, como el autor, opinamos que son los suficientes en el terreno real de la accion, con el fusil actual de tiro rápido y de largo alcance. Pensamos del mismo modo respecto de los otros movimientos que no consigna, pero que los deja subsistentes para el caso excepcional de que ellos se ofrezcan.

En los despliegues que enseña, como en las pocas reglas y consejos que el texto contiene vemos la meditada lectura que el comandante Espeche ha hecho de los tratadistas de la guerra moderna más experimentados: Odon, Berthaut, Daveut, Lewal, Erlalmont, Von Scherff, Ferran y otros, eximios maestros que á tan pocas maniobras tácticas y reglas han reducido el arte de combatir, librándolo todo al criterio del que manda ó dirije sobre el campo de combate.

Sin entrar en más consideraciones, creemos que el comandante Espeche, con su trabajo, si él resulta aceptable y útil, como él mismo lo dice, habrá llenado una necesidad bien sentida y de actualidad, en nuestro ejército, puesto que tenemos ya el mejor fusil del mundo, y no contamos sino con el reglamento del general C. Diaz, escrito para el de *chispa*.

Hemos adelantado lo dicho sobre el citado trabajo, con el fin de que el señor ministro de la guerra y jefe del E. M. G. del ejército, no desechen, sin el correspondiente estudio, estos trabajos espontáneos, por decirlo así, de jefes y oficiales, que, llenos de amor é interés por la noble institucion á la cual pertenecen, tratan de ser útiles á ella en la medida de sus conocimientos.

Como se vé, la obra no está completa, pues solamente contiene las formaciones iniciales de combate; y el autor, en una nota final, ofrece publicar «Reglas generales del combate»; y teoría y empleo de los fuegos.—*Sargento*.

Ministerio del interior—Noticias diversas—Han pasado al ministerio del interior para su aprobacion debida seis contratos sobre colonizacion otorgados por la direccion de la oficina de tierras y colonias en favor de igual número de pobladores de las colonias Los Pozos y Presidente Avellaneda. El área total de esas tierras alcanza á sumar 25.000 hectáreas, las cuales han sido fraccionadas y divididas en iguales partes entre esos pobladores.

—Se presenta al ministerio del interior pidiendo renovacion de contrato sobre arrendamiento de las tierras que cultiva en el territorio nacional del Neuquen, don Juan José Oliva. El término porque solicita renovar ese contrato es el de dos años más en las mismas condiciones.

—Solicita certificados de invencion del aparato eléctrico-automático destinado á la conservacion de minerales, el señor Manuel E. Arias.

—D. Roberto H. Laggomagiore y D. Juan Z. Hale comparecen ante este ministerio y piden que como vecinos del territorio del Rio Negro y fundadores de diversos de sus importantes establecimientos que hoy son un signo evidente de su progreso, se les faculte para contratar la traza del nuevo ejido de dicho territorio, pedido que les ha sido denegado por las autoridades superiores de ese territorio.

—Se dirige oficio á las autoridades de Santa Cruz á efecto de que la receptoría nacional de ese punto sea inventariada á la brevedad posible y de esta operacion se remita un extracto completo de sus existencias.

—Se ha establecido que los pedidos de pasajes para el interior que se soliciten al ministerio ya sea pors us dependencias anexas ó reparticiones administrativas ajenas á él, se hagan en adelante acompañando los certificados y pruebas necesarias prescriptas en un decreto del ejecutivo de fecha 6 de febrero del año próximo pasado.

—Han sido aprobadas las planillas de gastos enviadas al ministerio por el jefe de la oficina de avaluacion nacional.

Aguas corrientes en la Boca—Por razones de higiene dió órden la intendencia de clausurar todos los pozos que habia en la Boca, fundándose en lo perjudicial que pueden ser para la salud esa clase de aguas.

La órden de clausura se cumplió, y, al cumplirse, recibieron los vecinos la promesa de que tan brevemente como lo exigian las circunstancias, se les surtiría de aguas corrientes en abundancia.

Pero desgraciadamente, hasta la fecha la grata promesa no ha pasado de tal y esta es la hora en que el vecindario de la parroquia de San Juan Evangelista, clama al cielo porque se ha quedado sin pozos y sin agua corriente.

Calcúlese cómo andará el citado vecindario en estos dias de calor sofocante en que cada habitante necesita una buena porcion de agua, no solo para beber, sino tambien para otras necesidades que no por ser menos apremiantes dejan de ser indispensables. Aquella parte del vecindario cuya posicion es desahogada, no sufrirá tanto, porque sea de una manera, sea de otra, siempre se halla medio de remediar la falta; pero ¿y la otra, la más numerosa, la que por carecer de medios se vé obligada á soportar el mal con todas sus consecuencias, cómo hace, cómo se las compone? Evidentemente, sufriendo las penas del purgatorio.

La intendencia ha pasado con fecha de ayer una nota al presidente de las obras de salubridad, señor Villanueva, en el sentido de que cuanto antes se proceda á dotar á esa parte de la poblacion del agua necesaria.

No es la primera nota que se ha cambiado en este sentido, pues ya á principios del mes pasado se envió otra, de manera que ésta viene á ser una reiteracion de aquella.

El señor Villanueva deberia de poner todo su empeño á fin de remediar este mal que, por la estacion que atravesamos, se hace insoportable; y no tan solo poner todo su empeño, sino tambien vencer todos los inconvenientes que á ello se opongan, por invencibles y poderosos que sean.

No es tan solo un acto administrativo, sino tambien un alto deber de humanidad.

En la oficina de tierras—Reunion de hoy—A las dos de la tarde se reunirá hoy la comision investigadora de la oficina de tierras y colonias en el local de la misma.

El presidente de la comision ha ordenado al contador de la oficina de tierras que concurra á esa reunion.

Fronton Buenos Aires—Algo más repuesto de la flojedad experimentada á su arribo á esta capital, esta tarde jugará Vicente Elicegui, llevando como zaguero al Zurdo de Abando, contra Tacolo é Iturrioz, sacando los primeros del 6 1[2 y los segundos del cuadro 7.

A primera hora pelearán el partido á 40 tantos [illegible] y Ruiz contra Saldaña y [illegible].

Funerales del Dr. Manuel Garcia—Hoy á las 12 se establecerá la capilla ardiente á bordo del vapor de guerra «25 de Mayo» en homenaje á la memoria del Dr. Manuel García.

Está encargada de su instalacion y del servicio funerario la casa del señor Antonio Volpi.

Los honores militares en el acto de la inhumacion se harán con arreglo á las disposiciones dictadas ayer por el estado mayor del ejército, correspondientes al rango de general de division, formando en traje de diario en la plazoleta de dicho cementerio los batallones 7 y 8 de infantería, una batería de artillería del 2º regimiento, y un escuadron del 2º regimiento de caballería de línea, escoltando el féretro otro escuadron del mismo regimiento, mitad á la cabeza y mitad á retaguardia, sin obstaculizar á la compañía de marina que marchará inmediata al carro fúnebre.

Dichas fuerzas se encontrarán mañana: las primeras á las 9 de la misma formadas en el punto designado, y las de escolta á las 8 1[2 en el punto del desembarque.

Por parte del ministerio de marina se acordó en decreto de ayer que la batería Independencia haga en el momento del desembarque los disparos que correspondan á la categoría de contralmirante.

Que una fuerza de 25 hombres de la dotacion del crucero «25 de Mayo» escolte el féretro hasta la última morada; y que se invite á los señores jefes y oficiales francos de servicio.

La traslacion tendrá lugar mañana á las 9 a. m.

Esta noche velarán el féretro los deudos y amigos del finado con la dotacion del buque en que se halla, para lo cual se han preparado instalaciones adecuadas sobre la cubierta del mismo, custodiando el ataud las fuerzas de la dotacion al mando de un oficial que dispondrá la forma de los relevos.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires—Estadística—El movimiento administrativo habido durante los meses de julio, agosto y setiembre del año de 1892, ha sido el siguiente:

Julio: producto 220.223.17 ps. oro sellado; gasto 87.784.20 id id; líquido 132.438.97 id id.

Agosto: producto 207.177.37 ps. oro sellado; gastos 90.459.01 id id; líquido 116.718.36 id id.

Setiembre: producto 169.105.71 ps. oro sellado; gasto 62.385.45 id id; líquido 106.721.26 id id.

La temperatura de ayer—Ayer ha sido un dia sofocante de calor, pero de un calor terrible, insoportable.

El termómetro marcó treinta y cuatro grados á la sombra, y si á esto se agrega que no corria ni siquiera una pizca de aire se tendrá una idea cabal de lo terrible de la temperatura.

El dia de ayer ha sido uno de esos dias capaces de hacer odiar el verano hasta á sus más recalcitrantes partidarios.

Compasion daba el ver á muchas personas andando por la calle, especialmente en las horas medias del dia.

No tan solo las gruesas sino tambien las flacas han sudado el kilo.

Pero las que ofrecian un aspecto joco-sério, las que inspiraban al transeunte observador una especie de compasion mezclada con ciertos visos de picaresca risa eran las personas gruesas sobre todo.

No parecia sino que marcharan al patíbulo segun iban de atareadas y cariacontecidas. Pañuelo en ristre y dando resoplidos á todos vientos parecian víctimas de todas las fatigas del mundo habidas y por haber.

El dia de hoy no le va en zaga al de ayer. La tempestad que desde ayer nos amenaza mantiene la atmósfera en un estado de caldeamiento tal, que se hace insoportable.

Y si esto sucede aquí, ¿qué no sucederá en el Paraguay, Brasil y todos esos países tropicales en donde el termómetro acusa una temperatura más alta todavía?

Sírvanos de algun consuelo siquiera el saber que otros están más expuestos á achicharrarse que nosotros.

Sucesos de Bolivar—Detencion de varios vecinos—Ayer á las 4 de la tarde el comisario de la seccion 1ª, acompañado del comisario de la policía de La Plata Sr. Fernandez, procedieron á la detencion de los sujetos Isidoro Gomez y Ramon Gara que con nombres supuestos se hospedaban en el hotel Deutscher Bar del Paseo de Julio 424.

Otras dos personas llegadas al mismo hotel anteayer, fugaron al tener conocimiento de la detencion de los primeros.

Gomez y Gara fueron enviados ayer mismo á **La Plata** en calidad de incomunicados.

Se presume que la detencion de dichas personas obedece á que se encuentran complicadas en los sucesos sangrientos que tuvieron lugar hace poco en el pueblo de Bolivar.

Agresion á un vigilante—El agente de policía Antonio Roldan, al servicio de la comisaría 10ª, que conducia arrestado anoche al sujeto Pedro Lucero que habia promovido un desórden en la via pública fué acometido con un cuchillo por aquel sin lograr herirlo.

Con el auxilio de otros agentes se consiguió desarmar al agresor el que se encuentra alojado en un calabozo de la comisaría mencionada y á disposicion del juez de instruccion Dr. Navarro.

Prosecretario de la asistencia pública—Por decreto de ayer la intendencia municipal ha nombrado prosecretario de la asistencia pública al Dr. Honorio Piñero y médico seccional de la administracion sanitaria al Dr. Guillermo de Brito.

Le fué tambien aceptada la renuncia presentada por el Dr. Legrand del puesto de médico de muertos.

La antipirina juzgada por el curandero Casas—Ayer nos dió un vuelco el corazon—dice un cronista rosarino—y ocurriósenos, porque cualquiera puede tener ocurrencias, que quizás el célebre curandero don Valentin Casas, gran elector, del gubernista y sombra invisible para el consejo de higiene, se prestaria á revelarnos los misterios de la antipirina, de uso y abuso tan comentados en estos tiempos de cadáveres que conservan alta fiebre.

Fuimos á ver al intérprete humano de los milagros de la vírgen de Lujan y le encontramos haciendo friegas, repartiendo yuyos y persignando narices como tomate y orejas de crecimiento desusado.

—Aguarde un momentito, señor—nos dijo al vernos—que cuando haya puesto en gracia divina á estos pobres enfermos, rezaré por usted un padre nuestro, tres avemarías y un gloria patri.

—No estoy en peligro de muerte ni hay que anticipar plegarias. Vengo á hacerle una consulta.

Y el bueno de don Casas no tardó cinco minutos en despedir á sus clientes y ponerse á nuestras órdenes.

—¿Qué juzga usted de los efectos de la antipirina?—le preguntamos.

—¿Anti...... qué?

—Antipirina.

—Y qué es eso?

—Un remedio contra la fiebre tifoidea.

—¿Es sólido, líquido ó gaseoso? Porque segun el estado de los cuerpos y de las almas por la hiperpirexia del cuero ó de las glándulas hemoglobinas se puede conjeturar la anemia esplénica del bazo que se extiende cerca del ombligo y ocasiona la tifus petequial atacada por la kairina ortopédica de las fístulas y cólicos pancreáticos de la constipacion perióstica ó epífisis próstata sobre el músculo recto y el intestino ciego ó triclorofenol!....

—Será lo que usted quiera, don Valentin, pero no entiendo una palabra.

—Ni yo tampoco—nos contestó enfáticamente don Casas—pero así somos los médicos sabios. Hablamos para que no nos entienda nadie.

—Pero venga al caso, ¿qué efectos puede producir la antipirina?

—Si quiere que le sea á usted franco, no sé lo que es. En cambio, pregúnteme usted las propiedades del sebo, las consecuencias de los emplastos de yuyos benditos, la eficacia de las cruces y los 3143 milagros que ha hecho la vírgen de Lujan por mi intervencion y le diré á usted lo que sepa.

—Ya estará usted enterado.....

—Sí, ya sé que algunos colegas mios han tenido casos desgraciados.

—Es cierto.

—Porque el público carece de fe, porque algunos prefieren los tratamientos humanos á los divinos, porque no se convencen de que la cura de enfermedades no es cuestion de *ciencia* sino de *experiencia*, porque algunos de mis colegas se creen que basta un diploma para aumentar las tareas de los sepultureros.

—Pero no dejará usted de saber que el colapso es un peligro.

—Yo no conozco otros colazos que los de mi parejero. Lo que le diré es, que ninguno de mis enfermos ha muerto por abusos de antipapalina ni ha habido necesidad de destripar cadáveres, en busca de señales de envenenamiento, ni para hacer chairetear del cuerpo caldos verdes. Conmigo no hay más churreteos que los del sebo caliente y los de las limosnas.

—Que no serán pocas.

—Yo curo con yuyos por un peso, y algunos colegas mios matan con antipapalina á cuatro ó cinco pesos por visita.

—De modo, que no puede usted sacarme de dudas?

—Solo puedo sacarle algun dolor y algunos centavos.

—Respecto á dolencias, continúo sin novedad, y respecto á plata bástele saber que soy periodista.

—Es decir, más bueno que la salud y más pelado que una rata recien nacida.

—Usted dispense y perdone la molestia.

Y nos despedimos con gran satisfaccion de un rengo, un manco, un sordo y un ciego que aguardaban los santos tocamientos de don Casas.

Sociedades que bailan—El próximo sábado tendrá lugar en el club social de Lomas de Zamora una interesante tertulia familiar á la que han sido invitadas todas las principales familias de ese hermoso pueblo veraniego y un buen número de esta capital.

La orquesta será dirigida por el inteligente maestro Sr. Furlotti.

—El sábado dá su baile mensual la sociedad «Union Marina» en sus salones calle Belgrano 1270.

—La sociedad «Estrella Argentina» celebrará una tertulia, tambien el sábado, en los salones de «L'Union Suisse», situada en la calle San José núm. 7.

Aprobacion de planos — El departamento de obras públicas ha pedido al ministerio del interior la aprobacion de los planos presentados por el administrador del ferrocarril Central Argentino, relativos á las modificaciones y adiciones que se llevarán á cabo en la construccion del edificio de la estacion Villa María.

Movimiento en la casa de aislamiento—Durante el mes de diciembre ppdo ha habido el siguiente movimiento en la casa de aislamiento:

Existencia del mes de noviembre, 89; entradas durante el mes de diciembre, 71; salidas, 87; defunciones, 23.

Quedan en asistencia 50.

Datos agrícolas de La Cruz Alta—Las sementeras que principiaron en 1º de diciembre del 92 y que aun siguen con gran fuerza han sido inmejorables, pues los trigos muy cargados y el grano de buena calidad, prometen un feliz éxito para el comercio y la exportacion.

Respecto á la ganería, que con excepcion de dos ó cuatro establecimientos de importancia no está del todo desarrollada en esta poblacion, los resultados han sido buenos debido á la buena calidad de sus campos, resultando así haciendas muy gordas, tanto del ganado vacuno, caballar, mular, porcino y lanar, del que se ha sacado gran cantidad de lana buena.

Estado del tiempo.—En esta quincena las lluvias han sido poco frecuentes, siendo favorable á la agricultura.

Ejército y Armada—Se recordará que cuando se discutia en el congreso el presupuesto de guerra, el ministro general y Dr. Victorica manifestó que quitaba el prest á los oficiales que no estuvieran prestando sus servicios en el cuerpo, para obligarlos de esa manera á que estos prestaran sus servicios.

Esta doctrina, se sabe, fué rebatida por el diputado Godoy, extrañándole mucho al diputado que pensara en adoptar una medida de esa naturaleza, cuando por órden del mismo ministerio infinidad de oficiales se encuentran prestando servicios en distintos puntos de la república.

Ahora bien: como una disposicion de esa clase entraña perjuicios á la oficialidad ausente de los batallones, se apresuran á solicitar del ministro la órden para marchar á incorporarse á ellos, pero se estrellan con la negativa del ministro que dice que son necesarios esos servicios en la capital.

Como se vé, es esto poco sério y correcto.

Los edecanes del presidente de la República y la junta de guerra reclaman, apesar de eso, el prets para los suyos y nada más justo es que el ministro vuelva sobre sus pasos y les acuerde á todos lo que el presupuesto anterior les señalaba como justo y equitativo.

—El estado Mayor general ha dispuesto que la empresa del ferrocarril ponga á disposicion del jefe del regimiento 3 de artillería, una chata y tres wagones para conducir desde Zárate hasta Lomas de Zamora toda la municion que tiene en depósito este cuerpo en los talleres de marina.

—El inspector de sanidad ha ordenado al Dr. Cárlos Alagon y practicantes Juan Esquivel y Diego Ropella, partan inmediatamente á Corrientes á incorporarse á las fuerzas que manda el general Garmendia.

Estos señores llevarán sus respectivos botiquines de campaña.

—El capitan Sebastian Ortega, de la junta de guerra, ha presentado á la consideracion de la misma un modelo de montura inventado por él para la caballería y artillería.

Este mismo oficial se dice que presentará un nuevo sistema de mochila tambien de su invencion.

—Tenemos conocimiento que el general Obligado, subsecretario de guerra, hace tiempo que se viene ocupando de la confeccion de otra montura, la que ha sido terminada.

Esta, como aquella, son sumamente ventajosas por su poco peso y con las que se pueden conservar bien los caballos.

Más adelante entraremos en explicaciones sobre su construccion, etc.

—Ha sido nombrado habilitado del regimiento 2 de artillería, el teniente primero Enrique Ayhamburu.

—Parte á incorporarse al regimiento de artillería de montaña el alferez Santiago Vallée.

—El estado mayor general, á propuesta de la inspeccion de infantería, ha dispuesto pasen á ocupar las vacantes existentes en el batallon 4, el teniente 2º Carlos Paz; para el 7 el teniente 1º Virgilio Villamayor.

Ambos oficiales revistan en la plana mayor activa.

—Ha sido nombrado para formar parte del cuerpo médico del ejército el Dr. Hipólito Keravenanto.

—Se han dado las órdenes oportunas á fin de que el escuadron del regimiento 2 de caballería que quedó en Santa Catalina pase á agregarse al resto del cuerpo que se encuentra en Maldonado.

—Un contingente de 80 hombres del regimiento 7º de caballería que se encontraba en ese cuartel marchará á incorporarse á su division.

Esos hombres del 7º de caballería recien se están instruyendo, no habiéndoseles provisto de armas todavía y sus servicios no podrán utilizarle en esa division hasta despues de seis meses.

—El jefe del batallon 8 de infantería ha dado cuenta al estado mayor del ejército, que ha hecho entrega al director del arsenal de guerra de 326 fusiles remington, 320 sables y 38.000 tiros á bala, habiendo recibido igual número de fusiles Mauser y 45.000 tiros.

—El coronel Reyes, jefe del batallon 4º de infantería, ha presentado á la inspeccion del arma su renuncia del mando de ese cuerpo.

El estado mayor al elevarla al ministerio respectivo ha aconsejado su aceptacion.

El coronel Reyes fué constituido preso dias pasados por haber desobedecido una órden de la inspeccion de infantería.

—El estado mayor de marina ha pasado una nota al ministerio pidiéndole que al alférez de fragata D. Pedro Padilla se le aplique lo prescripto en los puntos 2 y 5 art. 11 de la ley de ascensos militares (darlo de baja) por no haber dado cumplimiento á lo dispuesto en la órden general expedida con fecha 5 de octubre del año ppdo. en que se ordenaba la presentacion de todos los señores jefes, oficiales y asimilados de la armada y haberse excedido en un año de la licencia que gozaba.

—Ha sido aprobada por el ministerio de marina la planilla presentada por el estado mayor de la armada para la distribucion del personal, habiéndose practicado en ella modificaciones tales como disminucion y aumento de ciertas tropas, etc.

—El ministerio de marina ha ordenado á la prefectura marítima envie una relacion completa de las fuerzas de que actualmente disponen todas las subprefecturas del Sud y Norte.

Esta medida obedece, segun verbalmente lo ha manifestado el Sr. ministro, á un plan de refuerzo y organizacion que actualmente se proyecta.

—En vista de haber sido nombrados por superior decreto de fecha 5 del actual inspectores de faros el capitan de fragata D. Walter G. Green y el teniente de navío D. Juan G. Dayley, el estado mayor general de marina ha pasado una nota comunicando el cese en sus funciones á los inspectores civiles D. Ramon Molina, D. Manuel Ojeda, D. Federico Bonorino y D. César Cello.

—El ministerio de marina ha ordenado á la gobernacion de Santa Cruz disponga que el vapor «Golondrina» baje á esta capital á la mayor brevedad, á objeto de que se le practiquen las reparaciones pedidas por el estado mayor general y presupuestadas por la division de administracion de aquella reparticion.

Pasajeros de Montevideo—Por el vapor «Eolo» llegaron hoy los siguientes pasajeros de Montevideo: M. Sabaleta, R. Lastorette, señora de Azcarate, M. Dellison, G. Siris, A. Lereus, Wesst, S. Giorgetti, Frasconi, C. Christophersen, H. Welson, R. H. Dauger, R. Algarta, J. C. Sea, J. M. Gondra, Alfredo Yang, Sr. Balmaceda, A. Thompson, J. Laban, J. H. Dene, J. M. Enriques, E. J. Moedomol, J. Wilakes y señora, M. Wilakes, J. Romay, J. Grané, L. Alvarez, H. Loores Evaris, D. A. Howell, J. Somay, S. Campo, Juana y Agustin Fernandez y 65 de segunda clase.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cia, desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 757,4; 3 p. m. 756,2; 6 p. m. 755; 9 p. m. 756; 12 p. m. 755,5; 3 a. m. 756; 6 a. m. 755; 9 a. m. 758.

Temperatura—máximum 35; mínimum 22,5 media 29,5. Humedad—higrómetro 75; psicrómetro seco 26,5; mojado 24,2.

Estacionamiento indebido de carros—La intendencia municipal se dirigirá por segunda vez á la policía, solicitando que por medio de sus agentes se prohiba el estacionamiento de carros en las calles del municipio, con excepcion de sitios autorizados, y en este último caso siempre que los ocupantes hayan abonado los impuestos correspondientes.

Muchas calles permanecen atestadas de carros de toda naturaleza, los cuales se pasan las horas enteras en espera de ser ocupados, interrumpiendo el tráfico, formando verdaderos focos de infeccion debido á los excrementos que arrojan los animales que los tiran, y finalmente obstruyendo el tránsito de las veredas, donde los conductores forman verdaderos centros de reunion.

Los parajes autorizados para el estacionamiento de carros son las calles Paseo de Julio, Córdoba, Montevideo, Callao, Entre-Rios, plazas Lorea, Gral Lavalle, 11 de Setiembre, Concepcion, Constitucion, Monserrat, Libertad y Viamonte.

Fallo importante—La suprema corte de justicia falló ayer el pleito entablado por la sucesion de don J. B. Overalay contra el Dr. Camilo Fuentes, y el señor M. R. Paz sobre devolucion de una área de tierra situada en la parroquia de Flores (distrito del pueblo Velez Sarsfield), paraje conocido por Chacarita de los colegiales.

El juez de 1ª instancia que conoció en ese asunto condenó á la parte acusadora y el fallo de este superior tribunal la absuelve de esa sentencia condenando á los demandados á la devolucion de esa tierra.

El valor total que ella representa en su superficie de 10 cuadras suma la cantidad de 550.000 pesos moneda nacional.

Ha patrocinado á la parte querellante el conocido procurador señor Márcos Arredondo.

Nuevas dragas—Han entrado á funcionar en las obras del Riachuelo las nuevas dragas «María 1ª» y «Argentina».

Ambas son iguales á las que existen desde tiempo atrás y que se emplean en el dragaje de la Boca y parajes limítrofes á ellas.

Han sido convenientemente inspeccionadas y reputadas como aptas para esa clase de servicios.

Obras en el mercado San Cárlos—De acuerdo con lo informado por el inspector general de higiene, Dr. Gandolfo, la administracion de la asistencia pública, ha pedido á la intendencia municipal imparta las órdenes del caso á fin de que por la oficina de obras públicas se proceda á efectuar en el mercado San Cárlos, establecido en Almagro, las obras que sean necesarias para poner á ese establecimiento en condiciones higiénicas.

Las obras que aconseja la inspeccion de higiene son: 1º pintura y blanqueo de todo el edificio; 2º Limpieza y desinfeccion de los pozos negros, y 3º la construccion de un depósito para las basuras que deberá ser retirada dos veces al dia.

No ha lugar—De conformidad con lo informado por la inspeccion de higiene la administracion de la asistencia pública ha aconsejado á la intendencia municipal no haga lugar á lo solicitado por el Sr. José Olivero.

El Sr. Olivero pedia se le acordara el permiso correspondiente para proceder á la construccion de una cañería de desagüe, que fuera á desembocar en el paraje conocido con el nombre «Zanja Municipal» (Pelegrino) fundando su peticion en que á otros vecinos se les habia hecho igual concesion.

Libre de derechos—El departamento de obras públicas ha aconsejado al ministerio de hacienda acuerde al Sr. José Cinolli la introduccion libre de derechos, que solicita de 48 cajones, conteniendo maquinarias y materiales para la fabricacion de tejidos de algodon.

Ecos de los tribunales—Varias noticias—Por el juzgado de instruccion á cargo del Dr. Pizarro y secretaria Lima, se ha dictado auto de prision preventiva contra Irma Abinal, autora del hurto de alhajas efectuado al ingeniero Martinez Campos.

—El juez de comercio Dr. Cigorraga ha pronunciado sentencia en el incidente promovido por D. Ignacio Rodriguez, reclamando la revocatoria del auto de quiebra que se ha dictado contra él.

El juzgado no hace lugar á la revocatoria solicitada, fundándose que la peticion de quiebra se encuentra dentro del término del artículo 1383 del código de comercio.

Por el juzgado de 1ª instancia á cargo del Dr. Garay y secretaría del Dr. Diaz, se ha dictado sentencia en el juicio seguido por D. Juan M. Bossi contra Margarita Artiguez de Jorgues, sobre escrituracion.

El juzgado ordena que se haga la escrituracion de la finca calle de Rodriguez Peña núm. 28 y 32 dentro del término de diez días, por ante el escribano que proponga el comprador Sr. Rossi.

—Por el juzgado del Dr. Centeno y secretaría del Dr. Cárdenas se ha fallado el juicio seguido por la Cia. Primitiva Gas de Buenos Aires contra D. José M. Martinez sobre cobro de pesos.

Dicha sentencia es desfavorable para el demandado, defiriéndose en parte el importe del crédito que reclama el actor.

—Por el mismo juzgado y secretaría, se ha designado al martillero don Emilio Manovelli, para que proceda á vender en remate público las maderas embargadas á don Ramon Antonue, en el juicio que le sigue don Carlos Cricellé.

—Por el juzgado de comercio del Dr. Peiret se ha fallado el asunto seguido por Oseas Lassere, contra la Compañía Nacional de transportes «Expreso Villalonga,» sobre pérdidas de mercaderías, cuyo valor estima en 5.000 pesos m|n.

El juzgado condena á la empresa demandada á devolver al actor el precio del transporte, en el término de diez días, dejando á salvo la accion que puede tener, por devolucion de bultos, puesto que el juzgado se abstiene á resolver por no haberse deducido peticion concreta á su respecto.

—Por el mismo juzgado se han dictado las siguientes sentencias.

El juicio seguido por D. Jeremías Schiano contra D. Angel de Nicola, sobre daños y perjuicios.

Por la sentencia se absuelve al demandado.

—Alfredo Viel su concurso, en la tercería de mejor derecho, en los autos seguidos por los Sres. Pearson y Cia. contra Klingeliuss y Cia.

En dicha sentencia se manda se conteste derechamente la demanda, rechazándose al efecto la excepcion dilatoria deducida por la parte demandada.

—Movimiento en el juzgado de paz de la seccion 5ª de la capital á cargo de D. Nicanor Mendez durante el 4º trimestre de 1892.

Existencia anterior 1243.

Entradas—Ordinarios 58, ejecutivos 89, desalojos 125. Total 1506.

Salidas—Al juez suplente por recusacion 10, id por escusacion 20, otros juzgados 3. En apelacion 20 archivados, paralizados 1224. En tramitacion 228. Total 1506.

Durante el último trimestre.

Actas 753, decretos 750, juicios verbales 150, mandamientos 82, fallados 117, tranzados 57, oficios 32.

—Movimiento del juzgado de paz de la seccion 2a. Existian el 30 de diciembre de 1892: Ordinarios 115, ejecutivos 38, desalojos 91. Total 244.

Entradas—Ordinarios 90, ejecutivos 59, desalojos 97. Total 440.

Salidas—Por recusacion 9, por escusacion 6, archivados 325, paralizados 10. Total 350.

Existencia—Ordinarios 81, ejecutivos 31, desalojos 21. Total 490.

Despacho—Fallados 180, decretos 470, juicios verbales 247, mandamientos 101; oficios 36, actas levantadas 412.

Movimiento del juzgado de la seccion 7ª—Ordinarios 58, ejecutivos 41, desalojos 109. Total 451.

Salidas—Pasados á otros juzgados por recusacion 9, id por escusacion 5, id por otras causas 17, devueltos al interesado 2, archivados 105, paralizados 90. Total 226.

Existencia—Ordinarios 90, ejecutivos 25, desalojos 110. Total 225.

Despacho—Fallados 35, decretos 900, juicios verbales 408, mandamientos 79, oficios 14, exhortos 4, actas 715.

Un buen almanaque—Se nos ha remitido y agradecemos su envio, el titulado «Número Almanaque ilustrado de *El Escolar Argentino* para 1893», dirigido por el señor José Joaquin de Vedia.

Contiene interesantes originales de diversos escritores y apuntes biográficos de los educacionistas doña Juana Manso de Noronha, señorita Yole A. Tolezzi y Antonio Ginuy. En cuanto á los pensamientos y otros trabajos, son dignos de mencionarse los de los señores Mantilla, Hubert, Uriarte y Oliver, por el fin moral tan adecuado á la índole del almanaque. Debemos sin embargo hacer mencion de las *Memorias de un niño*, verdadera perla de moral infantil que se ha insertado página por página correlativamente con cada uno de los meses del año y que dan un mérito excepcional al «Número Almanaque de *El Escolar Argentino*.»

No vacilamos en decir que esta publicacion debe protegerse por el público y que debe felicitarse por ella á su director y colaboradores, toda vez que su objeto no es otro que sembrar en la juventud los sentimientos é ideas del bien y fortalecer la inteligencia de los jóvenes para el mayor desarrollo y arraigo de tales ideas y sentimientos.

Crónica científica—La localizacion de la potencia respiratoria—Poder filtrante de la turba—Un hidrómetro marino—Ante la Academia de Ciencias de Paris, los señores Gad y Marinescu han demostrado experimentalmente que la destruccion de los últimos órganos vulvares, que hasta aquí los autores tenian por centros respiratorios, no produce, si se efectua en condiciones determinadas, la interrupcion definitiva de la respiracion.

Añaden dichos dos señores que existe en la mitad inferior de la vulva, en una region muy [illegible], una masa celular cuya destruccion produce la interrupcion inmediata de la respiracion, y que si se la excita ocasiona modificaciones características de los fenómenos respiratorios.

Esa region, á la que atribuyen el papel de centro respiratorio, no presenta una zona bien circunscripta; sino que está constituida por una asociacion de células nerviosas, diseminadas alrededor de las raices de la hipoglosis.

M. Brown Sequard, que es quien ha dado cuenta de los trabajos de Gad y Marinescu, añade que sus propias investigaciones le habian inducido á creer que las pérdidas experimentadas en la substancia de la vulva raquídea no originaban la pérdida de la respiracion.

Segun dicho señor, esta funcion efecto de localizacion exclusiva, ó por mejor decir, lo mismo pertenece á la médula espinal que al encéfalo, citando en su apoyo el ave que continúa respirando por el sólo impulso de la médula espinal, despues que le han cortado la cabeza.

Los procedimientos de filtracion del agua y los agentes más adecuados para obtenerla, son objeto de los hombres de ciencia.

Cambios en el personal de policía—La jefatura dispuso ayer los siguientes cambios en el personal de policía:

El subcomisario D. Julio T. Almanza, que presta sus servicios en la comisaría 24ª, pasará á continuarlos en la 11ª y el de igual jerarquía D. Cosme M. Poder á aquella.

El oficial auxiliar D. Martin Pardo de la comisaría de la 3ª circunscripcion á la comisaria 16ª y el de esta D José Bordos á aquella.

Nuevo boleto de tramways—Ayer ha estado en nuestra redaccion el señor Manuel B. Castañon y nos ha explicado un invento de su propiedad, el cual tiene por objeto poner á las empresas de tramways á cubierto de los avances de los mayorales.

El problema consistia en hacer que los pasajeros recibieran siempre el boleto á fin de que los mayorales no se quedaran con ellos y los utilizaran con un nuevo pasajero.

El problema antes de resolverse parecia muy difícil, porque ¿cómo encontrar el medio de conseguir estos dos fines?

El problema se ha resuelto, y ahora que está despejada la incógnita parece la cosa más sencilla del mundo: el huevo de Colon, ni más ni menos.

El nuevo boleto del Sr. Castañon tiene más ó menos la forma de una tarjeta postal, y como estas, está engomado y pegado.

En el interior llevarán anuncios de casas de comercio unos, y otros premios, de manera que siempre tendrá el pasajero curiosidad por abrir el boleto y ver lo que contiene. Para abrirle, hay que cortarle, del mismo modo que las tarjetas postales, de modo que con esta operacion queda inhabilitado para servir otra vez, porque cambia completamente tanto de aspecto como de tamaño.

El nuevo boleto, no tan solo tiene la ventaja de poner á cubierto los intereses de las empresas, sino que tambien las releva de tener todo el personal de inspectores que por la misma razon viene á ser innecesario, todo lo cual se traduce por grandes economías.

Dadas las ventajas que el nuevo boleto ofrece, no sería extraño que dentro de poco lo usaran todas las empresas.

El autor ha tenido ya ofertas de dinero por su invento y ha solicitado patente de invencion en las oficinas respectivas de la república, de Montevideo y de Rio Janeiro.

Causas criminales—El juez de instruccion criminal Dr. Constanzó ordenó ayer el sobreseimiento provisorio en los sumarios iniciados con motivo del incendio ocurrido en la casa amueblada la Internacional y en el de estafa á D. Daniel Gorsd.

Desalojo—La inspeccion municipal ha pedido su concurso á la policía para mandar desalojar la carnicería ubicada en la esquina Maipú y Tucumán 699.

Autopsia—En el anfiteatro del hospital San Roque se procederá hoy por los médicos de la reparticion de policía á la autopsia del cadáver de Tomás Rodriguez que el dia anterior pereció ahogado en la dársena sud en circunstancias que se bañaba.

Alumbrado deficiente—Se ha dado órden al inspector del alumbrado para que tome las medidas necesarias acerca del alumbrado de la parroquia de San Juan Evangelista, que es bastante deficiente especialmente el de kerosenne.

Una anécdota de Miguel de los Santos Alvarez—El primer destino que confiaron á D. Miguel de los Santos Alvarez, fué el de intendente, como entónces se decia, jefe económico, como se dice hoy, de la provincia de Toledo.

Más en amistad con las musas y con los poetas que con la hacienda y con los números fué nuestro héroe á la imperial ciudad con bastante temor de no salir airoso de su empresa.

Tomó posesion de su cargo, recibió el personal puesto á sus órdenes y comenzó el despacho.

Con gran admiracion del poeta, todo marchaba como una seda, y él se podia codear con el mismísimo Necker, pero él no se hacia ilusiones, y como nunca le abandonaba su buen sentido, reconoció que si todo marchaba admirablemente en aquella oficina, se debia al celo, á la inteligencia y á la actividad de un modesto empleado que no se qué no se quitaba nunca los manguitos de percalina y que parecia que vivia empotrado en su mesa de trabajo.

—¿Hace mucho tiempo que sirve usted á la hacienda?—le preguntó don Miguel de los Santos un dia en que llevó varios expedientes á la firma.

—Comencé antes de cumplir los veinte años, y estoy muy cerca de los cincuenta—contestó el empleado.

—¿Y cuanto sueldo tiene usted?

—¡Cuatro mil quinientos reales al año!

—¡Cuatro mil quinientos reales, despues de treinta años de servicio y con la inteligencia de usted!

El empleado se sonrió resignadamente por toda contestacion.

Don Manuel de los Santos se levantó agitadamente de su sillon.

—Siéntese usted ahí—le dijo al empleado.

—Pero señor...

—Siéntese usted ahí, le digo.

El empleado obedeció, como tenia por costumbre, y cuando estuvo instalado en la poltrona del jefe que parmaneciá de pié, preguntó tímidamente:

—¿Y usted, dónde va á sentarse ahora?

—Yo, en la primer diligencia que salga con direccion á Madrid, para ir á decirle al Ministro que no hago aquí maldita la falta estando usted aquí, y que á usted es á quien deben dar mi sueldo que yo no sé ganar.

Y como lo dijo lo hizo: marchó á Madrid, vió al minitro, y renunció su destino.

El empleado de Toledo no adelantaría mucho, pero Miguel de los Santos Alvarez dió pruebas de su amor á la rectitud y á la justicia.

Demanda contra un diputado—300.000 pesos oro—Un conocido caballero se ha presentado el lunes ante el juzgado de comercio á cargo del Dr. Peyret, entablando demanda, por cobro de pesos, contra un diputado nacional que últimamente dió bastante que hablar en los círculos políticos por sus fogosos discursos.

La cantidad que el demandante reclama es de 300.000 pesos oro sellado.

Esta demanda proviene de compras de algunos campos que el diputado aludido hizo al demandante y cuyo importe no ha satisfecho todavia.

La cuarentena del «Andrea Doria»—Por resolucion del departamento nacional de higiene el 14 del corriente le será levantada la cuarentena al vapor italiano «Andrea Doria», siempre que durante ese tiempo no ocurra ninguna novedad entre los pasajeros que trae á su bordo.

Bric á brac | Disputa entre yerno y suegra.

—¡Ah! ruge ella en el colmo de la exasperacion, una palabra más y me arrojo por la ventana.

—Abráceme Vd., señora, exclama él. Esto me reconcilia. Es la primera vez que tiene Vd. una buena idea.

Calino exclama conmovido:

—He estado á punto de ser mordido por un perro rabioso!

—A ver, cuenta el caso, le dice un amigo.

—Pues sí, era un perro rabioso. Se arrojó sobre mis piernas.... felizmente tenia bozal.

EL GRAN PREMIO

INTERNACIONAL

Se habian corrido ya dos carreras sin que el público se interesase mucho en el resultado, esperando todos que llegase la hora del Gran Premio, que era el atractivo de la reunion.

La tribuna, colmada de gente desde los palcos hasta las gradas más altas, ofrecia animadísimo aspecto.

Centenares de mujeres ataviadas con las ligeras y alegres telas de verano se rebullian en sus asientos mirándose unas á las otras, estudiando los detalles de los trajes con esa mirada penetrante que escudriña hasta los más insignificantes pliegues.

Parecia aquel grupo la vidriera de una gran casa de modas en que maniquíes vivientes exhibian las ultimas y más originales novedades, una vasta exposicion de telas de variadísimos matices, cintas, lazos, plumas y abanicos que como gigantescas mariposas de infinitos colores se agitaban amortiguando con su contínuo aleteo los ardores de la brisa caldeada al roce de la tierra reseca.

El sol campeaba en el azul inmaculado del cielo estival, inclemente en su limpidez, tostando las marchitas yerbas y deshojando los árboles empobrecidos de sávia para poder conservar su pompa, como se desprenden de sus alhajas y atavíos de lujo los arruinados.

En la campiña ondulada sólo verdeaba un cuadro de alfalfa, frente á la tribuna, y á la izquierda un cercado de cinacina que daba una nota viva y alegre en aquel cuadro de desolacion.

A lo lejos, tras de las primeras cuchillas, se empinaban las casuarinas del cortijo de De Leon, recortándose en el fondo del cielo como una puntilla de tonos oscuros, y más lejos todavía, en el último plan del paisaje, negreaba la masa de los montes de eucaliptus de la chacra de García Lagos, destacándose en su centro una pequeña capilla que blanqueaba al sol, apuntando al cielo con su esbelto campanario.

A todo ésto, el *paddock* se llenaba de aficionados que formaban grupo en torno de los caballos competidores en la gran carrera.

Los campeones venidos de Buenos Aires eran los que más curiosidad despertaban, principalmente Athos, el gran favorito, dos veces ganador del premio Internacional en la otra orilla, y otras tantas perdedor en igual prueba en nuestro circo. Otro grupo rodea á Camors, el famoso hijo de Edward the Confessor, llegado á última hora y que ha guardado rigoroso incógnito hasta el momento de ensillar, en que se le desnuda por primera vez de su manta, presentándose en soberbio estado, apretado de carnes, bien dibujado todo el sistema muscular, ceñidos los finos jarretes con polainas, como si se temiese que en el esfuerzo de la carrera se astillasen aquellos delgadísimos remos.

Reverie, la pupila predilecta del stud Progreso, no tiene admiradores.

La potranca no hace figura entre aquellos colosos de la pista, pero los inteligentes estudian su forma irreprochable y le auguran un brillante papel en la prueba.

Sucre, otro de los forasteros, hermano por las dos sangres de Bolivar, que dió nombre á su stud por sus hazañas, tiene tambien sus partidarios.

El soberbio descendiente de Earl Clifden no tiene nada que envidiar á ninguno de sus competidores ni por su estado, ni por su alcurnia, ni por sus proezas.

Ha pisado victorioso muchas veces la meta, pero mira inquieto aquel paisaje nuevo y aquella pista accidentada en que por primera vez va á ensayar su ligereza, como desconfiando de sus fuerzas.

Guerrillero conserva todavía las simpatías del recuerdo, como una novia antigua, y apesar de sus últimas flaquezas hay quien espera verlo de nuevo hacer flamear la bandera del stud oriental en el tope del mástil del triunfo.

Tiene el ojo vivo y alegre, y parece que mira con aire de reto á Camors, su antagonista de otros años, á quien venció y por quien fué vencido en varios encuentros internacionales.

Express es otro de los candidatos que goza de favor en el público, y no en vano, pues tiene una buena foja de servicios. Ney, Delfin, Iuñel, Artagnan se preparan tambien para la gran prueba.

Por fin suena la señal de montar, y cada jockey ocupa su puesto, empezando el desfile frente á la gran tribuna.

Como si todos se hubiesen puesto de concierto en una demostracion de galantería, rompe la marcha Reverie, la única yegua que figura en el lote de aquellos diez caballos entre los que se cuentan los más famosos campeones de la pista en el Rio de la Plata.

Todas las conversaciones enmudecen en la gran tribuna y la atencion de aquellos miles de espectadores se contrae á la contemplacion de los caballos que desfilan al paso, brillante al sol la sedosa piel, colorineando las chaquetillas y gorras de los jockys. Reina en toda la concurrencia la solemnidad de los preliminares de un duelo.

Los caballos vuelven á pasar en un lento desfile, y se alejan en direccion de la raya de partida, frontera á la estacion del ferrocarril, sobre cuya via se extiende un larguísimo tren de wagones eslabonados.

Dos máquinas van y vienen ocupadas en los tragines del tráfico y al impulso de sus acerados músculos.

De cuando en cuando lanzan un copo de humo blanco como la bocanada de un cañonazo y momentos despues se oye un breve toque de silbato.

Adelantan, retroceden, vuelven á avanzar, parece que estuvieran haciendo partidas, como los caballos, que empiezan ya á fogearse.

A pesar de la distancia, se les conoce perfectamente por los colores de los jockeys, heridos por la plena luz del sol descendente. Reverie avanza á medio galope, Camors toma distancia y se ensaya en partidas fuertes; Athos apenas trota.

Los caballos se agrupan, se diseminan, uno avanza hasta la media vuelta, otro sofrena apenas arranca, y en tanto que llega el momento decisivo los jugadores se agolpan en los ventanillos del sport y la gran tribuna es toda agitacion y bullicio, cruzándose apuestas de grada á grada, haciendo vivos comentarios sobre el estado y condiciones de los caballos, pronosticando el triunfo de este ó aquel, impacientándose los más con el retardo, hasta que por fin suena la campana, se calma la bulliciosa animacion para convertirse en muda ansiedad, se agrupan los caballos y empiezan las partidas obligadas.

El peloton se pone en movimiento y la tribuna prorrumpe en una exclamacion que se acalla en seguida al ver que los jockeys sofrenan.

Nuevamente vuelven á alinearse, de nuevo parten y otra vez sujetan.

La ansiedad del público es indescriptible y los mismos caballos se impacientan con la demora.

Unos se encabritan, otros retroceden como queriendo hacer pié para disparar, otros se atraviesan prontos á girar sobre las patas al primer amago.

Por último, en la tercer atropellada, los jueces dan la señal de partida, y los caballos arrancan en un mal momento.

Camors puntea con dos cuerpos libres, el peloton lo sigue en desórden. Reverie queda parada treinta metros atrás y Artagnan quieto como un poste en la raya. Pero viendo que los demás han soltado, el jockey de Reverie la hace atropellar y el de Artagnan pone tambien á su caballo en carrera.

La yegua de Piñeyrúa, en un violento arranque, se mezcla en el peloton que va capitaneado por Camors como un jefe á la cabeza de su piquete.

En un momento, los colores se confunden en un abigarramiento indescriptible.

Aquello es un revoltijo de tonos en que nada se distingue, hasta que empieza á destacarse la chaquetilla azul del Stud Progreso.

La alazana se desprende del grupo y en dos saltos se aparea con Camors á la altura del Stud Oriental, y así apareados, costilla á costilla, corren los dos hasta el codo, donde la valiente yegua toma punta, y pasa á cuerpo libre frente á la gran tribuna que la saluda delirante: Reverie! Reverie! y mil pañuelos flamean en honor de la hija de Witlpper in, que corria al freno, seguida de Camors, muy entero tambien. Detrás de éste iba Sucre, trás de Sucre, Guerrillero, en seguida Athos y Express apareados, y unos metros atrás el lote, cerrando la retaguardia Artagnan, que quedó siempre distanciado.

Al doblar el codo frente á la estacion del ferrocarril vuelve Camors á ponerse á la cabeza, pero de nuevo frente al Stud Sarandí se le pone al costado Reverie y empieza entonces una lucha colosal entre el aguerrido campeon inglés y la tierna potranca americana, que parecian formar un solo cuerpo, de tal manera venian ayuntados.

Mil metros pelearon así cuerpo á cuerpo, sin aventajarse uno á otro ni al fiador, hasta que al llegar al codo empezó á puntear Camors favorecido por el alivio de la largada, mientras la yegua, rendida por el continuado esfuerzo, perdia terreno, defendiéndose sin embargo con denuedo.

Una cabeza llevaba Camors de ventaja á Reverie al pasar de nuevo frente á la tribuna, y parecia que entre los dos iba á decidirse la carrera, cuando de repente, así como en el horizonte asoma inesperadamente una nube é invade en pocos momentos el cielo entero, así asomó é invadió Athos como un turbion seguido de Sucre que pasó tambien como una ráfaga, en una atropellada formidable.

La tribuna era una confusion, y en el entusiasmo del último momento se mezclaban los nombres de Camors! Reverie! Athos! Era un delirio.

Los cuatro caballos, vistos de atrás, parecia que iban en linea.

El jockey de Camors, al sentir el tropel y presintiendo que era el temible Athos el que daba la carga, apuró su caballo en un esfuerzo desesperado. El de Reverie, comprendiendo que la lucha con Camors era ya imposible, dió un respiro á la yegua, que bastó al noble animal para reponerse y dar la prueba más notable de su guapeza, pues pasada por Athos que habia reservado todo su poder para el último envion, logró todavía alcanzarlo y compartir con él los honores del segundo puesto.

El premio lo ganó Camors, pero Reverie ganó las simpatías y despertó la admiracion de todos por las cualidades excepcionales que demostró en aquella lucha.

Largada treinta metros atrás, tiene que desflorarse desde el primer momento para tomar colocacion en la carrera.

Y no solo toma colocacion, sino que se pone á la cabeza del grupo, imprime un tren rapidísimo á la carrera, pelea sin alivio de un segundo en los tres mil metros con los mejores caballos de una y otra orilla del Plata, y todavía en el último trecho, sobre la raya casi, encuentra nuevas fuerzas para completar su hazaña defendiéndose contra el formidable Athos, que es irresistible en sus atropelladas ya legendarias.

En aquellos últimos cien metros fué que dió la yegua de Piñeyrúa la prueba más sobresaliente que se haya visto en nuestros circos, mostrando que apesar de la diferencia de edad y de la inferioridad de su sangre tiene alientos para medirse con los más famosos caballos.

La vuelta al *paddock* fué triste y silenciosa. Los caballos volvian como en derrota, deshechos por el esfuerzo, sin brios despues de correr sin alce de un segundo los tres mil metros del tiro.

Camors habia quedado como envarado, Athos tranqueaba con desgano, Sucre venia manco, Reverie no levantaba la cabeza, y los demás llegaban completamente descalabrados.

Pocos minutos despues se vaciaban las tribunas y la concurrencia se diseminaba en animados grupos en los que se comentaba el triunfo inesperado de Camors y se encomiaban las guapezas de la yegua del stud Progreso.

Centenares de mujeres elegantes paseaban sobre el césped, frente al palco, cubriéndose con los quitasoles que mirados desde la tribuna parecian flores colosales que abrian sus corolas multicolores en la tarde tibia.

Antes de ponerse el sol empezó el desfile de la concurrencia.

El tren, arrastrado por dos locomotoras, se puso en marcha arrojando en su jadeo esputos blancos que se disolvian en el aire quieto y despertando con su estridente silbato los ecos de toda la campiña, mientras por la Avenida de Goes corrian los carruajes envueltos en un nimbo de polvo dorado por los rayos del sol moribundo.

Poco á poco las sombras fueron tragándose todo, y de aquel gentio, de aquel bullicio, de aquella animacion, de aquellos colores resplandecientes y de aquellas mujeres hermosas solo quedó el rumor sordo de los rodados que invadian la ciudad inundándola de movimiento y de vida.

Y con los primeros resplandores del alumbrado de las calles, surgió en el centro del balcon de Jockey Club el nombre de Camors, brillando en letras de luz.

Sanson Carrasco.

DIVERSIONES PÚBLICAS

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.

Hoy—«Los trasnochadores», «El naufragio del vapor María», «El fuego de San Telmo», «Apuntes del natural».

ZARZUELA

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«P pa la frescachona», «Los baturros», Mr. O'Kill, «La czarina».

APOLO

Gran compañia cómico-lírica española.
Hoy «El lucero del alba», «El collar de perlas», «Curriya».

FOLIES-FORLET

Compañia italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini.
Hoy—«Los mosqueteros grises».

PASATIEMPO

Compañia de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni
Hoy—«Il bersagliere en permesso».

CIRCO BUENOS AIRES

Cuyo y Montevideo—Compañia ecuestre, acrobática, gimnastica, y de dramas criollos de Pablo Raffeto.
Hoy—«Santos Vega».

ELISEO ARGENTINO

Calle Buen Orden 1339, entre Cochabamba y Garay—Compañia ecuestre y acrobática dirigida por D. José Fernandez.—Funcion los martes, jueves y sabados.—Domingos y dias festivos dos funciones, una á las 3 de la tarde y otra á las 9 de la noche.

COLUMBIA SKATING RINK

Cinchadas internacionales Tey of ward Cuadrillas que deseén inscribirse, pueden hacerlo aún hasta el 10 del corriente. Las cinchadas empezarán el domingo 11.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias y bailes populares.

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.
Hoy—V. Elicegui y Zurdo de Abando contra Tacolo é Iturrioz.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono.

AVISOS FÚNEBRES

FELICITA OLLINO DE BRAIDA

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de diciembre de 1892

Su esposo Francisco Braida, sus hijos Eduardo, Enrique, Ernesta, Adolfo, Nieves é Isidora, sus hijos é hijas politicas y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado y misas que, por el eterno descanso de dicha finada, se celebrarán en la iglesia de la Piedad, el sábado 14 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v13

JULIA FRANCISCA MUZIO

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de enero de 1893

Antonio Muzio padre, Francisca Gallegos de Muzio madre, Antonio, Nicolás, Delfina y Cipriana hermanos, sus abuelos Nicolás G. Gallegos y Cipriana A. de Gallegos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicha finada al cementerio del Norte, hoy 12 del corriente á las 5 p. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria, Estados Unidos 1683. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. 1p

ENRIQUETA PEÑA DE DIAZ

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de enero de 1893

Mariano Diaz de Vivar esposo, Enrique Diaz de Vivar hijo y las familias de Peña y Vivar invitan á las personas de su amistad y relacion á conducir los restos mortales de dicha finada al cementerio del Norte hoy jueves 12 del corriente á las 5 p. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria Perú 321. 1p

ELOISA ZABALA DE RIVERO

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de enero de 1893

Sus hijos Adela R. de Diaz, Blas Rivero y Mercedes R. de Zapiola, sus hijos politicos Victorino Justo de Rivero y José Maria Zapiola, sus nietos y biznietos y demás deudos invitan á las personas de su amistad quieran acompañarlos á conducir los restos de dicha finada al cementerio del Norte el viernes 13 del corriente á las 10 a. m., favor que agradecerán. Casa mortuoria Belgrano 865. El duelo se despedirá por tarjeta. 1p

MANUEL RAFAEL GARCIA

Q. E. P. D.

Falleció en Viena el 5 de abril de 1887

Sus hijos y demás familia invitan á sus amigos y relaciones á acompañar al cementerio del Norte sus restos mortales el viernes 13 del corriente á las 9 a. m., desde el crucero «25 de Mayo», dique núm 3, frente á la casa de gobierno, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. 1p

HILARIA GOMEZ DE DONNEWALD

Q. E. P. D.

Falleció en La Plata el 8 de mayo de 1892

Su esposo B. Guillermo Donnewald, invita á sus respectivas familias y relaciones, á asistir á la misa que en homenaje á su eterno descanso se celebrará el sábado 14 del corriente en el templo de la Recoleta á las 9.30 a. m. Atencion que agradecerá. Unica invitacion. v13

ELENA CESSARIO

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de enero de 1892

Juan Cessario y Manuela C. de Cessario, padres, las hermanas y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion el dia 13 de enero á las 9 a. m. La asistencia á ese acto obligará su gratitud. 1p

NICOLAS F. ZOPPI

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de enero de 1892

Su esposa Cesárea Bonamaizan de Zoppi, sus hijos, madre, hermana, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrará el lunes 16 del corriente á las 10 de la mañana, en el templo de la Inmaculada Concepcion. Favor que recordarán con gratitud. El duelo se despedirá por tarjeta. 5p

DOMINGO FERNANDEZ

Q. E. P. D.

Falleció en Lujan el 31 de diciembre de 1892

Domingo Fernandez Beschtedt, Irene Fernandez de Ramaugé, hijos, Adalberto Ramaugé, Enriqueta F. de Fernandez, hijos politicos, sus sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el santuario de Nuestra Señora de Lujan el dia martes 17 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. 5p

BENITA CASSINELLI DE COSTA

Q. E. P. D.

Fallecio 1º de enero de 1892

Su esposo José Costa, sus hijos é hijas y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado y misas de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de la Piedad el dia viernes 13 del corriente mes á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. v12

RAFAEL DUFFY

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de enero de 1893

Sus hermanas Elisa D. de Ritero (ausentes), Eloisa D. de Elia, Carlota D. de Borches y Cármen D. de Bergallo, hermanos politicos Inés Gándara de Duffy y Orlando Ribero, sus sobrinos y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones quieran asistir á las misas que por el descanso de su alma se dirán en la iglesia de San Ignacio de Loyola, el viernes 13 del corriente de 8 á 10 a. m. Favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de 10. El duelo se despedirá por tarjeta. 2p

AVISOS GENERALES

CLODOMIRO RIVAS—PROCURADOR judicial—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales ante los tribunales de la provincia y de la nacion; tiene larga práctica y recibe órdenes en su estudio Rivadavia 21, provincia de Mendoza. 490 d17 pm.

SOCIEDAD ANÓNIMA "CARBONERA del puerto de Buenos Aires". Se cita á los señores sócios para la reunion de la asamblea general ordinaria, el dia 27 de enero del corriente año.—Buenos Aires, enero 11 de 1893.—*El secretario.* e12 v30

CASA, SE DESEA COMPRAR EN Banfield ó Lomas de 6 piezas, que no diste mas de 2 cuadras de la estacion y su precio que sea de 4000 pesos. Para informes Cangallo 1570. e12 v17

OFICIALA MODISTA SE NECESITA, Salta 500. v13

SE NECESITA SIRVIENTA, CHACABUCO 1176. v13

AMA DE LECHE SE NECESITA, 2a. Cangallo 247. v13

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE, Belgrano 3257. v13

MUCHACHO SE NECESITA, CÓRDOBA 1645. v13

MUCHACHA Y COCINERA SE precisan, Larrea 1016. v13

NIÑERA Y MUCAMA SE NECESITAN. Cangallo 1171. v13

AMA DE LECHE SE NECESITA; Pozos 317. v13

MUCHACHO SE NECESITA, BELGRANO 374. v13

SE NECESITA SIRVIENTA, Montes de Oca 573. v13

SE PRECISA MUCAMA, CUYO 354. v13

SE OFRECE UNA COCINERA sin cama, Andes 1019. v13

SE NECESITA UNA MUCAMA con buenas recomendaciones, Florida 971. v13

MUCAMA SIN FAMILIA SE NECESITA, Córdoba 1738 v13

EN LA CALLE VIAMONTE 1572 se necesita una mucama. v13

SE NECESITA COCINERA, RODRIGUEZ Peña 122. v13

PEON SE NECESITA, VICENTE Lopez 1. v13

SE OFRECE UN COCINERO, BOLIVAR 302 v13

SE NECESITA MUCAMA, RODRIGUEZ Peña 19. v13

SIRVIENTA SE NECESITA, LAVALLE 734. v13

MUCHACHO PARA AYUDA DE cocina se necesita. Cangallo 3065. v13

MUCHACHO SE NECESITA PARA sombrereria y camiseria. Florida 112 v13

SE PRECISA UN COCINERO QUE sea prolijo, Santa Fé 1634. v13

SE NECESITA UN MUCAMO, RIVADAVIA 1835. v13

SE NECESITA SIRVIENTA, DEFENSA 1253. v13

MUCHACHO SE PRECISA, LOREA 977. v13

MUCAMA SE NECESITA, CUYO 816. v13

SE PRECISA COCINERA, LARREA 58. v13

MUCAMO SE OFRECE. CÓRDOBA 1341. v13

AMA DE LECHE SE NECESITA, Libertad 1176. v13

SE OFRECE UNA COCINERA, Venezuela 2191. v13

SE NECESITA MUCAMA, RODRIGUEZ Peña 431. v13

SE OFRECE UN COCINERO, Corrientes 1752. v13

AMA DE LECHE SE OFRECE, Avenida Alvear 421. v13

SE PRECISA UNA MUCAMA EN la calle Suipacha 1156. v13

SE NECESITA UN MATRIMONIO Cuyo 3335. v14

UNA COCINERA SE OFRECE EN la calle Independencia 813. v13

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAÑOLA, Chile 827. v13

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, Victoria 4.04, altos. v13

MUCHACHO SE NECESITA, TACUARI 99. v13

OFICIALA PLANCHADORA SE precisa, Esmeralda 748. v13

SE NECESITA SIRVIENTA, CERRITO 236. v13

MUCHACHA Y COCINERA SE necesitan, Tucuman 359. v13

MUCHACHO SE NECESITA, VICTORIA 2966. v13

OFICIALA PLANCHADORA SE precisa, Junin 1170. e13

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, 25 de Noviembre 1221. v13

SE NECESITA UNA MUCAMA, Callao 360 v13

SE OFRECE UN COCINERO Y pastelero, Uruguay 524. v13

AMA DE LECHE SE OFRECE, Comercio 2567. v13

SE NECESITA COCINERA, VIAMONTE 732. v13

MUCHACHA SE NECESITA, GARAY 773. v13

SE PRECISA SIRVIENTA, SOLIS 1785. v13

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años, para sirvienta, Zeballos 1088. v20

CASA EN FLORES SE ALQUILA ó se vende 6 piezas etc. Muy barata. Piedras 1323. v13e.

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Europa 978. v13

AMA DE LECHE SE OFRECE, Estados Unidos 1569. v13

SE OFRECE UN COCINERO, RODRIGUEZ Peña 357. v13

MUCAMA SE PRECISA, CANGALLO 2272. v13

SE NECESITA COCINERA, BOLIVAR 515. v13

SE NECESITA COCINERA, BELGRANO 1335. v13

MUCHACHO SE NECESITA, RIVADAVIA 1675. v13

AMA DE LECHE SE OFRECE, Patagones 625. v13

SE PRECISA MUCAMA, CHACABUCO 500. v13

SE NECESITA COCINERA, SAAVEDRA 536 v13

MUCHACHO SE NECESITA, CHILE 362. v13

COCINERO O COCINERA SE NECESITA, Rivadavia 1673. v13

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE para ir á Lomas por dos meses, Belgrano 815, altos. v13

MUCAMA, COCINERA Y NIÑERA se necesitan, Azcuénaga 1031. v13

MEDIO OFICIAL TAPICERO SE precisa, Lavalle 1118. v13

MUCAMA Y COCINERA SE NECESITAN Maipú 341. v13

CASITA AL NORTE SE VENDE una con sala y 3 dormitorios, cocina, algibe, aguas corrientes y gas. Es un verdadero chiche. Edificio garantido en cal viva, tirantes maderas duras, cielos rasos de yeso en los patios mosaico inglés. Calle adoquinada, tramway en la esquina. Calle Paraguay entre Anchorena y Laprida. Precio 6.800 pesos. Por datos á Luis H. Real, Perú 161 de 1 á 5 p. m. 693v15e

A LOS PADRES DE FAMILIA—Nueva clase para señoritas, primaria, elemental y superior—español, francés, inglés y labores, pupilas, medias pupilas y externas, Paraná 1009. 602v12e

CASAS, CAMPOS, CHACRAS Y terrenos tiene para vender el martillero Luis H. Real que tiene su escritorio en la calle de Perú 161. Se encuentra de 12 á 5 p. m. 693v15e

CAMPO GARANTIDO BUENO, SE venden 5000 hectáreas en los territorios nacionales ó sea Pampa Central, en la seccion IX parte del lote 25 letra A. Campos de los que se reservó el gobierno, con abundantes pastos fuertes, como ser: trébol, alfilerillo, gramilla y cebadilla y algo de monte y para cuyo efecto pueden ver los datos en la Geodesia que existe en el departamento de ingenieros y por un costado le pasa un ferrocarril y está cerca de la estacion Uncal. El precio son 5 pesos mjn la hectárea: que es una maravillosa oportunidad para los que quieran dedicarse á la agricultura ó para formar una buena estancia; á más tiene por linderos los importantes establecimientos de los señores Pico, Gonzalez y otros y quedan próximos á la nueva gobernacion el Toay. Por mayores datos ocurrir al escritorio de Luis H. Real, Perú 161 de 1 á 5 p. m. 693 v15

COCHERIA Y SALON DE EXHIBICION de elementos fúnebres de Antonio Votel, servicio á toda hora de 1a., 2a. y 3a. Gral. Viamonte 1101 y 1453. v18

AGENTES CON BUENAS RELACIONES, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un articulo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

LECCIONES DE CANTO; EL BAJO de ópera y profesor de canto D. Felipe Vazquez dá lecciones á domicilio y en su casa Maipú 311, 1º derecha. d23 15p

CASA CHICHE, SE VENDE LA hermosa propiedad sita calle Méjico número 2015, propia para la estacion de verano; tiene seis habitaciones, gas, aguas corrientes y demás servicios. Jardin á la calle y hermoso parral; mide 9 varas de frente por 46 de fondo. Para verla y tratar ocurrir á la calle Independencia 1919 de 10 a. m. á 5 de la tarde. v31e

SILLERIA FRANCESA DE P. Dot. Especialidad de sillas de coche para niños, de 10 á 20 pesos; sillas de coche, nuevo sistema á desarme, patentado por el superior gobierno nacional, se hacen composturas, calle Salta núm. 80. 489 d19 v19e

DINERO SE ADELANTA DINERO sobre objetos de valor, cobrando la mitad de interés que cobran otras casas, calle Artes 981. 435 n20 v12 e

ESTERAS DE LA INDIA, PRECIO de liquidacion. Chacabuco 281 entre Moreno y Belgrano. 487 d15 v18 e

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3179, 3178 Tucuman 3176, 3174 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. j123 perm.

LICITACIONES

Policia de la Capital

AVISO DE LICITACION

Por el présente aviso se llama á licitacion para la provision de los artículos siguientes, que se necesitan para uniformes de invierno de los vigilantes, bomberos, ordenanzas, caballerizos, etc. de esta reparticion.
Veinte y dos mil seiscientos cuatro metros paño.
Cinco mil trescientos veinte metros franela punzó.
Doce mil cuatrocientos sesenta y dos metros lienzo asargado.
Cuatro mil setecientos noventa metros de lana para entretela.
Mil trescientos sesenta y seis metros raso de lana.
Mil novecientos metros percalina plomo.
Setecientos veinte y ocho metros percalina negra.
Quinientos veinte metros paño delgado para vivos.
Ochenta mil trescientos botones grandes para vigilantes.
Cincuenta y siete mil setecientos botones chicos para vigilantes.
Veinte mil botones para pantalones.
Mil ochocientos botones grandes, metal blanco, lisos.
Novecientos veinte botones chicos, idem, idem idem.
Siete mil doscientos broches para cuello.
Cuatro mil broches para pantalones.
Cuatro mil broches para hevillas para pantalones.
Veinte mil botones grandes, para bomberos.
Once mil botones chicos para bomberos.
Cinco mil quinientos cincuenta metros paño punzó para vivos.
Seiscientos sesenta metros cordon punzó.
Mil cien granadas.
Ciento setenta metros trencilla punzó angosta.
Treinta y cinco metros trencilla punzó ancha.
Ciento noventa metros trencilla punzó ancha.
Tres mil doscientos morriones con pompon, chapa numerada y respiradero.
Dos mil cuatrocientos pares botines para vigilantes.
Mil pares botas para idem.
Cuatrocientos cincuenta cascos para bomberos, de los cuales cincuenta serán de bronce.
Quinientos cincuenta pares botas para id.
Cincuenta ginetas para sargento primero de policía.
Cien ginetas para sargento segundo id.
Doscientas cuarenta escuadras para cabos primeros de id.
Ciento ochenta escuadras para cabos segundos id.
Cinco ginetas para sargentos primeros de bomberos.
Diez ginetas para sargentos segundos de id.
Diez escuadras para cabos primeros de id.
Diez escuadras para cabos segundos de id.
Siete mil pares polainas.
Las propuestas podrán hacerse por todos los artículos indicados ó parte y siempre por la cantidad y medidas expresadas, debiendo presentarse en el papel sellado correspondiente.
Las propuestas se recibirán el lunes 16 de Enero próximo á las dos p. m., en el despacho de la Jefatura y se abrirán en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no acrediten haber depositado en el Banco de la Nacion el 5 ojo del importe de la propuesta, y no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad.
Los artículos se entregarán iguales á las muestras que se tengan en la mayoría de este Departamento.
El pago se hará por la Tesorería Nacional prévia tramitacion de la cuenta debidamente autorizada.—*Alejandro Toranzo.* Comisario de Ordenes —Buenos Aires, Diciembre 15 de 1892. 491 d17 v16e.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

600 CABEZAS de hacienda vacuna al corte, del establecimiento Loma Rica en Mar Chiquita. Son vacas 3/4 sangre Durham y en excelente condicion, servidas por toros puros origen Tapiales. Se rematarán por cuenta y órden de su dueño.

EL VIERNES 20 del corriente á las 2 1/2 p. m. La venta se efectuará en nuestra casa Alsina 482, á la mas alta postura. La hacienda que ofrecemos se encuentra en la estancia Loma Rica, á 2 1/2 leguas de la estacion Arbolito, F. C. S., donde los señores interesados encontrarán carruajes para ir á verla. e6

POR LOS MISMOS

DOS FRACCIONES de campo en el Azul. una compuesta de 1394 hec áreas. 98 áreas y 61 centiáreas, y otra cuya superficie es de 914 hectáreas y 43 áreas.

El VIERNES 20 del corriente á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 480 y 482, remataremos sin base, al mas alto precio, los campos mencionados, cuyos detalles son:

El primero, sobrante B. linda por el N. O. con los señores Fortunato Gomez, Pedro Salaverry, Benjamin Garay y Miñana; al S. con R. Peña y al S. E. con Pedro C. Iturralde, próximo al cerro «La Plata». Es campo de superior calidad, con las pacientes del Arroyo Azul dentro de él y dista 10 leguas más ó menos del Azul y como 6 de la estacion Olavarria.

El segundo, sobrante C. tiene por linderos al N. O. D. César Adregué, al E. la sucesion de N. J. Anchorena, al N. D. Vicente Pereda y al S. O. M. G. Fernandez. El campo es de primer órden y dista próximamente 6 leguas del Azul.

Todo comprador deberá oblar el 5 ojo al firmar el boleto.

Por mas datos y planos á nuestra casa, Alsina 480. e6

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE DE HACIENDAS

8.000 ovejas Rambouillet. 3.500 vacas Durham, 350 yeguas, caballos, bueyes etc. de la estancia «La República», partido General Villegas, estacion Salas y Laboulaye (F. C. al Pacífico).

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Alsina 482.

EL MIERCOLES 18 DE ENERO á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estas espléndidas haciendas como sigue:

250 cabezas más ó menos hacienda vacuna al corte, mestizas, servidas por toros puros importados.

700 animales vacunos al corte, mas ó menos, todos mestizos.

Cuatro fondo y república—800 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos.

Rodeo Zemborain—1700 animales más ó menos vacunos, al corte, mestizos con toros mestizos buenos, 350 yeguas criollas buenas, caballos, bueyes, etc. y 8000 ovejas más ó menos, Rambouillet, un plantel ovejas Rambouillet servidas por carneros importados, varios toros, vacas y carneros puros.

Las haciendas pueden ser inspeccionadas cualquier dia, pudiendo irse por la estacion Laboulaye, de donde dista solo 6 leguas. En esta estacion hay siempre carruaje.

El encargado del establecimiento es el señor Cirilo Laplacete, que enseñará las haciendas y dará todos los datos necesarios.

Las haciendas deberán ser pagas al contado en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.

Por catálogos detallados y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Francisco Rayneli

JUDICIAL

Lindo terreno

CALLE JUJUY 1061

CON TRAMWAY AL FRENTE

EL 22 DE ENERO

A las 7 de la tarde

Mide 7 metros 75 centímetros de frente por 60 metros 95 centímetros de fondo, 7 metros 60 centímetros en el contrafrente y 61 metros 20 centímetros al costado norte, está en una localidad espléndida y se venderá por órden del señor juez de primera instancia doctor don Angel Garay, en el juicio que le siguen á doña Antonia Rissotto de Agben el doctor José C. Crotto y Angel Etchevarri. Tasado en 2.884 pesos 14 centavos y se venderá pasando las 2 terceras partes ó sea pesos 1.922 con 43 centavos el lote.

Los antecedentes en la Secretaría del señor S. García en los Tribunales, calle Charcas y Rodriguez Peña. 499d22v22e

AVISOS ESPECIALES

Cornelio S. Zavaleta—ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 355.

C. Delcasse ABOGADO—Esmeralda 108.

Félix Egusquiza ABOGADO—Juncal 580

R. Levingston ABOGADO—Bolivar 526.

A. G. Casarino MÉDICO—Pozos 552.

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3461.

J. D. Ray MÉDICO — Belgrano 2180.

F. P. Súnico MÉDICO — Cuyo 1811.

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO — Estudio General Lavalle 885.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO — Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526

Tomás Puig Lomez ABOGADO — Estudio Bolivar 268

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MÉDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557

Manuel S. Ocampo INGENIERO — San Martin 689

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO — Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951

Carlos Madariaga MEDICO — Estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO—Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO — Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1854.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354

Fernando Saguier ABOGADO — Estudio San Martin 142

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 490.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO — Estudio calle Defensa número 615.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO — Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MÉDICO — Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin ABOGADO — Callao 550

Oscar Ferrari MÉDICO — Estudio Europa 750.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

142—MAIPÚ—142

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandí 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion. perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN NAVARRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 3 de 1892.—*Juan de Dios Carranza.* 463 d6 v12 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don GERONIMO BAGLIETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Nicanor Rios*, secretario.—Oficina: Rodriguez Peña y Charchas. 450 d13 v13 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto á D. AGUSTIN BONNEL para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio testamentario de su señor padre D. AUGUSTO BONNEL, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor. Buenos Aires, diciembre 5 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. n472 30p-d10

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Manuel Cigorraga se hace saber por medio del presente al señor D. CAMILO RIVAROLA y en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia la providencia recaida en dicho juicio, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, noviembre 2 de 1892. No habiendo comparecido D. Camilo Rivarola, segun aparece del certificado que antecede en rebeldia del mismo désele por reconocida la firma que con su nombre y rúbrica aparece en la letra de f. y hágasele saber esta providencia por edictos que se publicarán tres dias en el «Boletin Judicial» y «El Argentino»—Cigorraga—ante mí. Manuel T. Luque—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Manuel T. Luque*, secretario, oficina Charcas y Rodriguez Peña. 471 d10 v13 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VALENTIN CASTELLI, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 6 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. 501 d23 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Luis F Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ TIRONI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firmo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*Pedro Persani*, secretario. 470 d7 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D Luis F. Posse se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA RONCO y don FRANCISCO DARRIL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 477. 30p v17e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges SANTIAGO BACIGALUPO y TERESA MONTEVERDE DE BACIGALUPO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 5 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 466 d7 v12e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se hace saber por el término de cinco dias á los acreedores del concurso formado á don CARLOS M. GALIGUIANA, haberse fijado por el juzgado la audiencia del 10 de enero próximo á las 2 p. m. para que concurran con el fin de tomar en consideracion la propuesta de compra del crédito del concurso seguido contra don José A. Guiñazú por cobro de pesos, hecha al síndico del mismo doctor Otero por don Calixto Ovalle, bajo apercibimiento que el acto tendrá lugar con los que concurran y se estará á lo que en ella se resuelva por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, diciembre 7 de 1892.—*Francisco Diaz Iturguren*, secretario. 481 d14 v20 e

BANCOS

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

***Agencia de la Banque Française* DE MONTEVIDEO**

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO Y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053.000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	mjn curso legal	mjn oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires Noviembre 30 de 1892.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 150 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. mjn

SE ABONA

	mjn	oro
Depósito en cta. corriente	2 ojo	1 ojo
» á 30 dias	2 1/2 »	1 1/2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 5000, pasando 30 dias.	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 ojo

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs. 1.000.000	
Capital realizado		» 500.000
Fondo de reserva		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 ojo
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1/2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente mjn 10 ojo. Oro 10 ojo.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 ojo	12 ojo

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos — **GRAN DESTILERIA** — Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET C^IE

Seis usinas—*Paris, Charenton, Ornans, Marseille, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud
48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Ambrital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artisticos

Sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS 6 Ú 8 CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

SAINZ HERMANOS

TANACETO

EN FORMA DE

PÍLDORAS.

Son perfectamente inofensivas y siempre eficaces. Mas de 10.000 mujeres las usan regularmente. Nunca dejan de proporcionar un pronto y seguro alivio. Garantizadas superior á todas las otras ó de lo contrario se devolverá el dinero. Si su boticario no tiene la "Mezcla de Píldoras de Tanaceto de Willcox" no acepte Ud. ninguna medicina secreta sin mérito, que aseguren ser igualmente buena" pero, mande Ud. á su agente (véase abajo) por explicaciones selladas y reciba Ud. el único remedio absolutamente seguro, fabricado por WILCOX SPECIFIC CO. Filadelfia Pa. E. U. de A.—De venta por

HOMBRE PREVENIDO

—VALE POR DOS!—

Es mejor precaverse que tener que curarse. El gérmen de la tisis sucumbe á la fuerza vital. La fuerza vital es, la mayoria de las veces, cuestion de grasa. La grasa es casi tan esencial como el aire. La

EMULSION DE SCOTT

produce grasa asimilable y casi digerida mecánicamente.

Pídase la legitima que lleva adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

ESPECIALIDADES DE LA CASA—**Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosota vegetal, id id de aceite de castor.**

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

---

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas.

SUCEDANEO DE LA VASELINA [illegible]

[illegible]

DEPÓSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia

[illegible]

CURACION DE LA TISIS PULMONAR y de las Molestias del Pecho y de las Vias respiratorias

Medallas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre

POR LAS

CÁPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD

á la Creosota Verdadera (del Alquitran de Haya) y al Aceite de Hígado de Bacalao puro

Unicas recompensadas en la exposición universal de Paris.

BOURGEAUD, Farm^co de 1^re Cl., Proveedor de los Hospitales, 20, Rue de Rambuteau, PARIS.

Nuestras Cápsulas creosotizadas, las solas empleadas en los Hospitales de Paris, han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho, y de los Bronquios. Tos**, etc., que los médicos de Francia y del Extrangero las prescriben exclusivamente. — Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la firma del D^r BOURGEAUD, ex-f^co de los Hospitales.

CADA CAJA: 4 FR. — Depósito en todas las Farmacias y Droguerias.

VINO CREOSOTIZADO, ACEITE CREOSOTIZADO. — La B[illegible] 5 fr.

Tarifa de Precios desde el 15 de Octubre

Una persona, por dia	$	8
" " por semana	"	50
Familias de 2 personas, por semana	"	95
" 3 " "	"	140
" 4 " "	"	182
Personas de servicios, por dia	"	4

El **Tigre-Hotel** cuenta con **cien cuartos y espaciosos departamentos.**

Restaurant con esmerado servicio y vinos de las acreditadas bodegas de Don Rodolfo Sanno. Se halla abierto á todas horas.

Precios fijos y á la carte.

Peluqueria, Confiteria, Tiro, etc., en el mismo edificio. Tramway de la Estacion al Hotel en combinacion con todos los trenes. **Alumbrado electrico! Telefono No. 6150.**

Se expenderán en la Estacion Central, boletos especiales de ida y vuelta al **Tigre**, con derecho á una comida con vino en el **Tigre-Hotel** y pasaje de tramway ida y vuelta

al precio de 5.50 pesos!

Los mismos boletos servirán para los Diners-Concerts que tendrá lugar

LOS JUEVES

Nota. — Para pedidos de habitaciones dirijirse á Mr. **Alejandro d'Hulcque, Gerente del Tigre-Hotel.**

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856

Medallas en las Exposiciones internacionales de

PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS

DISPEPSIAS

GASTRITIS — GASTRALGIAS

DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS

FALTA DE APETITO

Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine, y en las principales farmacias.

MARCA DE FÁBRICA

Inyeccion G grande.

Cura de 1 á 5 dias la **Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea** ó Blancos y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparado únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI O., E.U.A.

LA TISIS

Se debe á un gérmen que crece en los pulmones. Si destruimos la causa—el gérmen—desaparecerá el efecto—la tisis. El arma contra el gérmen es la fuerza vital que no puede existir si no recibimos la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. La

EMULSION de SCOTT

dá al sistema grasa casi digerida mecánicamente. La legítima lleva en la cubierta la etiqueta de un hombre con un bacalao á cuestas. De venta en todas partes.

Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.

CONVIENE

no descuidar un catarro por insignificante que parezca. Conviene aplicar á tiempo el correspondiente remedio cuando se sientan síntomas de **Debilidad, Tisis**, ó cualquiera afeccion del **pecho, garganta ó pulmones.** El remedio es la legítima

EMULSION DE SCOTT

que lleva adherida á la cubierta de papel color salmon la etiqueta representando un hombre con un bacalao á cuestas. De venta en todas partes.

Scott & Bowne, Químicos, Nueva York,

ENFERMEDADES del

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo á firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

USESE LA MARCA DE "MILKMAID" de Leche Condensada.

[illegible] Condensed Milk Co.

[illegible]

OJO AL FRAUDE!

LLAMAMOS

LA ATENCION DEL PUBLICO

Á UN

VIL ENGAÑO

que se viene practicando en esta ciudad y probablemente en otros puntos de la República.

SE HAN VENDIDO ULTIMAMENTE

EN REMATES PUBLICOS

Y SE ESTÁN ACTUALMENTE DETALLANDO

cantidades considerables de una imitación de

LAS CELEBRES

PILDORAS DE BRISTOL

tan conocidas por sus seguros y excelentes efectos en

LAS ENFERMEDADES DEL HÍGADO

LOS RIÑONES Y DEL ESTÓMAGO.

CON MOTIVO

de poner fin á esta explotación del público por los fabricantes y vendedores poco escrupulosos que hacen tan infame comercio,

DAMOS LA SEÑAL DE ALERTA!

OJO AL FRAUDE! — OJO AL FRAUDE!

Los que desean comprar nuestras especialidades deben solo dirijirse á casas de conocida honradez y rectitud comercial.

SUPLICAMOS Á LOS QUE HAYAN SIDO ENGAÑADOS

tengan á bien escribirnos dándonos las señas de las casas en que hayan comprado la imitación, afin de darlos á conocer al público y ayudarnos á perseguir judicialmente á los culpables de este

FRAUDE CRIMINAL

CONTRA LA SALUD PUBLICA.

NO SERA DEMÁS

mencionar al mismo tiempo que se expenden diariamente artículos contenidos en envases y revestidos de etiquetas tan parecidos á los de la legítima

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN

Y DEL

TONICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO

que debe desconfiarse de todo artículo que no se compre en casas de conocida responsabilidad.

LANMAN y KEMP

DROGUISTAS AL POR MAYOR

NEW YORK.

Propietarios y únicos fabricantes del

OJO AL FRAUDE! — OJO AL FRAUDE!

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN,
TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO,
ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL,
PECTORAL DE ANACAHUITA,
ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO, Y EMULSIÓN,

(Marca LANMAN Y KEMP)

EXTRACTO Y UNGÜENTO DE HAMAMELIS DEL DOCTOR BRISTOL

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556—PIEDAD—556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

FOTOGRAFIA ARGENTINA

DE

SECUNDINO SALINAS

(SUCESOR DE E. DELLA CROCE Y Ca.)

55—FLORIDA—55

Especialidad en fotografias instantáneas para niños

Ampliaciones al tamaño natural y retratos inalterables.

Este establecimiento posee los aparatos más modernos y perfeccionados para sacar toda clase de retratos y vistas de establecimientos, chalets, palacios y fábricas en general.

Posee la coleccion más notable de vistas y reproducciones de todas las manifestaciones y meetings que se han realizado desde el año 1889 hasta la fecha. Se hacen retratos de hombres notables para formar albums.

El precio de los trabajos que se ejecutan están al alcance de todos.

F. MIELI Y C^a.

1251-CALLE ALSINA-1257

(ENTRE SANTIAGO DEL ESTERO Y SALTA)

Casa introductora de ferreteria, quincalleria, pintureria y hojalateria. Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios por mayor y menor.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

PARA GASISTAS Y HOJALATEROS

1251—Alsina—1257

BUENOS AIRES

TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la espectoración.

26 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

EMBRIAGUEZ

[illegible]

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

En Paris, casa J. FERRÉ, F^co, 102, rue Richelieu, S^r de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.